LA TRIBUNA NACIONAL

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Juéves 15 de Enero de 1885 — AÑO V---Número 1295

SUMARIO

Moneda de conversion
Variacion sobre el mismo tema
Telegramas
El doctor don José A. Wilde
Roca
Obras de Salubridad
Sometimiento del último cacique
Folletin—Los Monach.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos.

Moneda de conversion

Un diario que trata con serenidad las cuestiones económicas de actualidad, no es feliz á nuestro juicio, negando el carácter que tienen en la convertibilidad los billetes del Banco Nacional.

Reprueba en consecuencia, que ellos sirvan á la conversion.

Sus opiniones en este punto, á nuestro juicio equivocadas, no están en armonía con sus votos declarados por la normalizacion y facilidad de las operaciones del comercio y espedicion de los Bancos.

Si el colega admite, como no puede dejar de admitirlo, que es á los Poderes de la Nacion á quienes corresponde sellar moneda y autorizar la circulacion fiduciaria;

Si es privativo de la Nacion dar fuerza legal á un signo monetario que sirva en los pagos, en las chancelaciones;

Si la Nacion admite esa moneda en todos los departamentos de la administracion pública, reconociéndole y consagrándole su valor;

Si estas facultades son escrupulosamente constitucionales; si son prácticas, si son eficaces como actos supremos de la soberanía pública en todas las Naciones, no entendemos por qué se objete el uso que se haga de la moneda nacional como moneda de conversion.

La moneda que sirve en las transacciones del comercio, en las operaciones del mercado, que sirve en las relaciones entre el público y en las relaciones del público con el Estado ¿podría ser observada como moneda de conversion?

No es cierto; y la mejor prueba es, que el Banco de la Provincia está convirtiendo con ella, precisamente porque tiene y conserva su valor justificado.

Algunos bancos de las provincias que necesiten afirmar su conversion en obsequio á los intereses de su crédito, pueden muy bien y harán muy bien en usar de esta moneda.

Las situaciones transitorias que obedecen á urgencias del momento, se encaminan á retomar su normalidad.

La circulacion autorizada de moneda legal, hace todas las funciones del oro en todas las transacciones y en todas las operaciones del Gobierno.

El encaje de los Bancos en proporcion directa con los valores de su emision, les da en la conciencia pública todo su valor escrito; y con la autorizacion del Gobierno, es la moneda legal de todas las operaciones

Sin desconocer la competencia del colega, diferimos en vistas por completo en el punto de que se trata.

Tenemos un criterio muy distinto para juzgar del carácter que tiene la moneda nacional siempre, porque se lo dá la ley, lo ratifica el Gobierno, lo garante el hecho práctico de su circulacion garantida y de su autoridad monetaria en todas las oficinas del Estado, en todos los pagos de impuestos, como en todas las transacciones del comercio.

Esta es nuestra manera de ver y de juzgar, y nos creemos en el buen terreno del raciocinio, de la lógica, y del espíritu y fines que alcanzamos en las disposiciones recientes que se han dictado.

Variaciones sobre el mismo tema

El mercado monetario no ha esperimentado sensacion alguna.

Está evidente la confianza general; y la resolucion del Gobierno, deseada por el público, mas y mas comprendida en sus fines, aumenta las adhesiones de la opinion.

Se ha procedido bien á juicio de todo el mundo:—tanto mejor!!

—

Algunos disertantes en economía aplaudiendo tambien el decreto, creen de rigor mantener sus . . . *peros* . . .

Hay razon para que esos *peros* desaparezcan despues que se ha tenido conocimiento de la verdad de los hechos.

Sin embargo, creen necesario conservarlos aunque no sea mas que como adornos magistrales entre los bajos relieves del monumento de la buen dialéctica.

Dicen y repiten con fervor, que los efectos del decreto habrian sido completos y benéficos . . . *si el Gobierno no hubiese excluido en él al Banco de la Provincia.*

Otros colegas, acentuando mas el colorido de sus convicciones atribuyen *la omision* á ciertas *deslealtades* del Banco Nacional, que reclamó la medida repentinamente sin dar conocimiento de su pretension al Banco de la Provincia . . .

Aquí hay dos cargos—el uno basado *en la disimulacion y reserva* del Banco Nacional *que tiene toda la culpa*—el otro contra el Gobierno Nacional, que no se apresuró á amparar á quien no lo solicitaba.

Pero como ayer dijimos, sin temor de ser rectificados, que el Presidente del Banco Nacional comunicó al de la Provincia su determinacion cinco dias antes de presentarse, desaparece por el hecho evidenciado todo cargo de *suspicacia* contra el Banco Nacional.

No hay para qué volver sobre las cosas claras, esplicadas y consagradas.

Y como es notorio tambien que el Banco de la Provincia se presentó despues de espedido el decreto; y como consta que recien ayer elevó los datos que se le pidieron sobre su emision, encaje, etc; es claro que no hubo tal *omision*, cuando es notorio tambien que el Gobierno trajo al acuerdo de ayer la nota informativa que recibió en la tarde anterior.

¿En qué quedamos, pues?

¿Son ciertas ó no lo son estas referencias prolijas de los hechos, tal como se han pasado?

¿Hay quien pueda negarlas ó correjirlas?

Pues entonces no hay mas que retirar los *peros* sin pretender divagar sobre hechos exactos, que reciben toda la luz de la especialidad y la evidencia.

No hay mas que retirarlas lealmente y reconocer que el Gobierno obró correctamente con su decreto, sin interpretar voluntades ó intereses antes de haberse manifestado.

—

Otros disertantes motejan por *exceso* de emision circulante el criterio administrativo del Banco Nacional.

Una emision autorizada, es mucha ó es poca relativamente á su capital responsable.

De ahí no se puede pasar.

Si emite dos ó tres veces sobre ese capital; y si excede por el hecho las necesidades del mercado monetario, ese exceso se estagna en la caja y redunda en pérdida de utilidades.

Será un hecho legal, porque la emision autorizada reposa sobre el encaje metálico, pero será un error financiero simplemente si desconoció la situacion y las necesidades del mercado.

El Banco Nacional se ha detenido precisamente en plena condicion legal!!!

Se ha detenido para conservar su encaje en perfecta armonía con su emision, haciendo acto de probidad y de prevision.

Su emision no está circunscrita á una plaza, á una provincia, á un rádio mas ó ménos considerable. Está estendida en todas las esferas que abraza la República, sirviendo á todos los intereses económicos, industriales y comerciales de la Nacion.

Para persuadirse de esta verdad no hay mas que ocurrir á los balances del Banco en que consta la emision y su empleo; su capital efectivo y su encaje, para hacer el equilibrio legal de los valores.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

—Agencia Havas—

Franceses y annamitas

PARIS, Enero 13—Telegramas de Saigon anuncian que la guarnicion francesa del reino de Cambodge ha sido atacada por los annamitas, sufriendo pérdidas sensibles.

En vista de este hecho se han mandado refuerzos de Cochinchina.

El Japon y Corea

LÓNDRES, Enero 13—Debido á las mediaciones de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, han quedado arregladas las dificultades suscitadas entre el Japon y el reino de Corea.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE—*Enero 14*—Llegaron del Callao, á bordo de un buque de guerra americano, dos delegados de Cáceres encargados de conferenciar con el general Iglesias. El ministro americano que servia de intermediario, bajó á tierra y preguntó al Presidente Iglesias, si podrian desembarcar los delegados.

Iglesias contestó, que si el titulado Gobierno de Arequipa los enviaba para manifestar que se acojian á la amnistía decretada, no tenia inconveniente para ponerse al habla con ellos, pero que si su mision no era esa no permitiria que desembarcasen.

Esta respuesta fué trasmitida á los delegados

No sábese aún lo que hayan determinado.

Llegó á esta el general Salazar, ministro del Ecuador en Chile.

≋

MONTEVIDEO—*Enero 14*—Llegó el vapor *Valparaiso* con noticias de Europa. Fechas del Brasil, llegan al 9. El 4 salió para Montevideo el crucero *1º de Marzo*, que viene á reemplazar la cañonera *Paranayba*.

De apoplejía fulminante falleció el consejero Meneses. El cónsul de Italia en Rio Janeiro, envió para su país la cantidad 10.241 francos, igual suma fué entregada al cónsul de Francia, resultado de un espectáculo dado en la corte á beneficio de los coléricos de Francia é Italia.

El ministro de Marina mandó construir en el arsenal de Bahia, 30 lanchas para servicio de los buques de la armada.

El baron Wildick, cónsul de Portugal en el Imperio, fué elevado á vizconde del mismo título.

El 9 hubo un caso de fiebre amarilla en la corte.

Porto Alegre, 3 de Enero—«La Reforma» censura el movimiento de tropas. El campo de maniobras fué establecido en Saican bajo el comando en jefe del teniente general Salustiano. El mariscal de campo baron Batovi, y el brigadier José Luiz, comandan las grandes divisiones.

El baron Batovi sigue el dia 6 para preparar las fuerzas. Hay gran abundancia de material y municiones. El conde d'Eu parte el 10 para San Gabriel. Hoy visitó el laboratorio pirotécnico y arsenal. Mañana de madrugada habrá ejercicio en la escuela militar.

Porto Alegre 5—Sus Altezas visitaron la ciudad San Leopoldo. Realizaronse hoy grandes ejercicios en la Escuela Militar. Gran ovacion hecha por el pueblo. Asistieron á los ejercicios generales el vizconde de Pelotas, baron Batovi y Salustiano.

Porto Alegre 7—En el municipio de Itaquí, distribuyéronse 116 cartas de libertad. Sus altezas visitaron la isla de Piedras Blancas y depósito de pólvora. El domingo habrá ejercicio en la Escuela Militar, con simulacro de combate de las tres armas.

Porto Alegre 8—La princesa imperial recibió por parte de las señoras una gran manifestacion. Sus altezas visitaron las reparticiones públicas. El conde D'Eu sigue el 13 para Saican, quedando aquí la princesa.

—

En renuncia elevada por el Ministro doctor Castro recayó la siguiente resolucion: «Al acusar recibo de la nota de V. E. fecha 10 del corriente, por la que presenta su renuncia de cargo de Ministro Secretario de Estado, en el departamento de Gobierno, que actualmente desempeña, tengo encargo del Presidente de la República para decirle á V. E., que no acepta la referida renuncia, esperando continuará prestando sus servicios con la misma dedicacion que hasta ahora.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*Juan L. Cuestas*

Mas de 500 estibadores produjeron escenas tumultuosas, asaltando el escritorio marítimo del Sr. Oscar: fueron presos varios barulientos

Está á punto de surgir aquí un conflicto religioso. «La Situacion» dice: nos consta y nos alegramos al haberlo sabido, que la última nota del Obispo ha sido contestada ya por el Poder Ejecutivo en levantados términos, afirmando debidamente los derechos del Estado con relacion á la Iglesia.

Llegó hoy de Trieste, el remolcador destinado á la escuadra arjentina.

Ha salido con rumbo al Este, la cañonera de guerra italiana *Staffetta*.

En el *Valparaiso* ha venido el nuevo ministro del Brasil, señor Duarte Ponte Ribeiro.

El doctor Rus, segundo cirujano del ejercito, hállase en grave estado de salud.

≋

ROSARIO—*Enero 14*—En la sesion municipal anoche, quedó nombrada la Comision negociadora del empréstito de medio millon.

El Banco provincial, bajó la tasa del interés y descuentos: pago íntegro 7 0.0. renovaciones 8, adelantos en cuenta corriente 9. El balance del establecimiento por el mes de Diciembre dá una existencia en efectivo en el Rosario y ajencias de 1.011.665 51 Emision circulante 1 660.884 64; letras descontadas 2 663 877 18; cuentas corrientes 2.059.695 54; varios deudores 229.669; acreedores 944.781; fondo de reserva 94 447.71.

Empezaron los trabajos en Santa-Fé para la instalacion de un tranway.

El movimiento comercial sigue activo. Operaciones á billetes nacionales sin depreciacion.

Tiempo variable; bastante calor.

≋

CORRIENTES—*Enero 14*—Terminóse la demolicion de la torre del Reloj, último resto colonial en la provincia. Hácese gran acopio de materiales para la construccion de la nueva casa de Gobierno.

Grandes preparativos para las fiestas del Carnaval; organízanse entusiastas comparsas.

Con motivo de las lluvias frecuentes los campos están hermosísimos. Las haciendas gordas, el mercado barato. El agente del Lloyd Argentino, repartió invitaciones para un té á bordo del *San Martin* para el juéves al regreso de la Asuncion.

Los calores continúan.

≋

CORRIENTES—*Enero 14*—Llegó el vapor *Mensajero*, trae mucha carga y numerosos pasajeros.

Hoy pagóse sus sueldos al personal de toda la administracion, hasta Diciembre inclusive.

Muy buen efecto produjo el cuadro del movimiento del Ministerio del Interior.

Continúan los calores.

El doctor don José A. Wilde

Casi toda la prensa ha prestado su sentido y honroso tributo de pesar á la memoria de este virtuoso ciudadano que acaba de morir.

Participando de los mismos sentimientos nos asociamos á este duelo, como un homenaje de la amistad y como un homenaje á las virtudes del hombre privado, á la rectitud y aptitudes del servidor de la patria y al espíritu fértil, que, en sus últimos años entregó todavía á las letras argentinas su tributo, á la humanidad sus afanes y á la educacion popular su estimado contingente.

El Dr. Wilde ha muerto viejo, pero conservando la frescura de su espíritu, su aliento en el trabajo á despecho de los pesares que agobiaron su alma con la muerte de su amable esposa

Los que estimábamos de cerca las prendas de su carácter, la rectitud y delicadeza de sus sentimientos, tenemos doble razon para lamentar esta pérdida á que la generalidad de nuestra sociedad está muy léjos de ser indiferente.

Estos tipos caballerescos que se van, estas personalidades útiles que desaparecen, dejan un vacío; y nos dejan la melancólica complacencia de recordar su mérito y de honrar su ejemplo

El Dr. Wilde es llorado con sinceridad, y su entristecido hogar es acompañado por muchas y muy leales simpatías.

ROCA

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las cartas del coronel Godoy y de Hilarion Furque, dirigidas al Presidente de la República, que damos en seguida. Se ocupan de los adelantos del pueblo Roca, del canal del mismo nombre, cuyas ventajas hacen patentes, y de la asombrosa produccion de la tierra en que la alfalfa llega á dos varas de altura.

Hilarion Furque ha sido el feliz realizador de la obra del canal. Llamado de Mendoza por el General Roca, donde vivia olvidado, comprendió la importancia de la idea y á pesar de las dificultades que se oponian y de la duda de todos, supo darle cuerpo en la forma que lo ha hecho, dejando cumplidas todas las aspiraciones y satisfecho el propósito del Presidente de la República.

El general Roca hace plena justicia al laborioso obrero del progreso, en la carta que va al pié de las dos mencionadas y le indica nuevos trabajos que probablemente no tardarán en ponerse en práctica para honor de la administracion que los inicia y prosperidad de la República:

Roca, Enero 5 de 1885

Exmo. Sr. Presidente de la República, teniente general D. Julio A. Roca

Muy estimado señor Presidente:

Como le comuniqué por telégrafo, he visitado en toda su estension y detalles, el canal que construye Furque, y puedo afirmar á V. E. que es el primero del país, tanto en lo que se refiere á sistema, seguridad y proporciones, cuanto por la grande estension de tierra de labor que abarca, sin que haya el mas remoto peligro de que le falte el caudal de agua necesaria en todas las épocas, ni aun por escesiva bajante del rio, ni por estraordinarias crecientes.

Furque con su indisputable competencia, se ha aprovechado eficazmente de todas las ventajas que el rio y el valle le ofrecian para hacer la obra perfecta.

En la mayor altura ó bajante de las aguas, puede siempre, gracias al sistema de vertederos y compuertas que ha adoptado, graduar la cantidad, aun por litros, que quiera hacer entrar al canal, desde la mas insignificante hasta toda la que pueda contener su cauce. Puede tambien, en todo tiempo, secarlo absolutamente, cortando el agua en la embocadura, con el trabajo de un solo hombre.

Desde el 1º de Enero á las seis de la mañana, las aguas corren por nuestras calles.

El director Furque ha querido darle á Roca como aguinaldo, ese presente, y la poblacion lo ha recibido con festejos y entusiasmo, por que como entiende que él le asegura la propiedad y la riqueza. Esto en cuanto al canal.

En lo que se refiere á la tierra, tengo desde luego pruebas evidentes con que demostrar su superioridad.

La muestra de alfalfa que por este mismo correo envio á V. E. y que como puede comprobarlo, *mide dos varas de altura*, es, por sí mismo una buena prueba, pero podria agregar otras de garbanzos, arbejas, lentejas y finalmente de todos los cereales y legumbres, propios del clima templado, que se producen perfectamente.

Siento que aún no estén en sazon estos granos, para haberle enviado tambien sus muestras, pero lo haré en oportunidad.

En cuanto á las ricas producciones del trigo, la cebada, la viña y los olivos, sabemos que en Patagones se produce ventajosamente, sin esmero en su cultivo, pero que asimismo, el trigo y la cebada obtuvieron el primer premio en la Esposicion; y que en cuanto á la viña, el mosto que allí elaboran, llamado Chacolí es muy apreciado por los intelijentes.

Estas producciones en Patagones, nos garantizan que aquí las obtendremos superiores, por cuanto, como V. E. sabe, nos encontramos en la misma rejion de tierras, con la indisputable ventaja de ser estas mas llanas y poder ser regadas, gracias al canal, á voluntad del agricultor ó mas bien dicho, cuando la planta lo necesite.

Para el pronto y eficaz desarrollo de estas poblaciones y da su agricultura, creo que solo nos falta, que los vapores que están armándose nos ponga en cómodo y rápido contacto con el puerto marítimo—Es necesario, á mi juicio, poner todo empeño para combatir la distancia, aprovechándonos de las ventajas que nos presenta el caudaloso Rio Negro, navegable en toda estension, por el cual un vapor de regular marcha puede trasportarnos á Patagones en solo 30 horas.

Conviene tambien, que V. E influya para que los inmigrantes que se envien á esta colonia, sea gente verdaderamente agricultora, pues ha sucedido que algunos remitidos, no siendo ese su oficio ni su vocacion, no se han atrevido á recibir la tierra que no saben labrar, y que no encontrando, por el momento, otras industrias en que ganarse la vida, se han retirado, desacreditando el porvenir de la colonia, por ignorancia ó por malignidad.

Los organistas, mercachifles y otros industriales por el estilo, no hacen falta todavia.

Tenemos ya establecidas algunas familias chilenas, á quienes les han costado mucho creer, y convencerse por fin, que el Gobierno argentino, da en propiedad gratuita la tierra de regadío. Creo que va á reunirse mucha gente de aquel pais.

Por lo pronto, tengo conocimiento que algunas familias vienen en camino y entre ellas tres de alemanes, que trasponiendo las cordilleras, acaban de llegar y se ofrecen como colonos.

Séame permitido, señor Presidente, recomendarle al señor Furque, hombre modesto, honorable, circunspecto y agrónomo de primera clase, á cuya contraccion, trabajo y competencia, debemos el éxito obtenido con tan poco costo, en tan poco tiempo y bajo bases tan seguras.

Permítame tambien manifestarle, que para realizar de una manera eficaz y en breve tiempo, los honrosos destinos que le están reservados á esta colonia, por las especialísimas condiciones en que se encuentra, será indispensable, que una administracion séria y responsable, la maneje, que su competencia y honorabilidad, sea una garantía para la buena poblacion que ha de venir, que no falte el despejo é iniciativa necesaria para llevar adelante, bajo bases seguras, á la que está llamada á ser la primera colonia agrícola del país.

Digo esto, mi estimado Presidente, teniendo en cuenta los recursos, no empleados, para la administracion de las colonias nacionales que le asegura el presupuesto, insuficiente, á mi juicio, para una colonia de la naturaleza de la que me ocupa.

Mi patriotismo se alarma, cuando pienso que puede recaer el puesto de comisario director, en alguna persona que no reuna las condiciones de circunspeccion y moralidad necesarias, para desempeñar con criterio y acierto el destino.

Por los sueldos que señala el presupuesto, el Ministerio no encontraria, seguramente, empleados moralmente superiores á la generalidad de los que han servido ó sirven ese puesto, y, que V. E me permitirá decirle, no me recen ocupar este; porque, estoy seguro que los propósitos y esperanzas de V. E., acerca de esta colonia que es propiamente suya, serian defraudadas, si no por la malignidad, por incompetencia ó por falta de iniciativa al menos, pues, si no reunen á las otras condiciones, la de ser entendidos en agricultura, nunca podrán darle una direccion acertada, y mucho menos aquí, en donde la irrigacion artificial, necesitará siempre se observe una reglamentacion severa y bien manejada.

Por otra parte, la accion del Gobierno Nacional y aun la del territorio, tendrá siempre que ser ilusoria á causa de las largas distancias, si no se cuenta con una administracion inmediata que por su honorabilidad y competencia sea una garantía de buen servicio, á fin de que los colonos reciban con oportunidad los elementos de trabajo con que la ley los auxilia, las semillas en tiempo debido, y finalmente, el racionamiento durante el primer año de su instalacion, á la vez que las instrucciones y direccion indispensables á los individuos que proceden de otras tierras y de distintos climas que el nuestro; y para que todo esto tenga una aplicacion práctica, inmediata y eficaz, es indispensable que desde luego se arbitren los recursos en elementos y dinero para atender á los doce ó quince colonos ya establecidos y á los que vienen en camino, á fin de poner inmediatamente en sus manos los útiles de trabajo para que den principio á sus tareas sin pérdida de tiempo, pues, como V. E. sabe, un mes y aun una semana perdida, importa muchas veces la pérdida del año.

Para las sementeras de trigo, cebada y alfalfa que deben efectuarse en el próximo invierno, es necesario inmediatamente que principien á preparar el terreno y por consiguiente no hay tiempo que perder.

Discúlpeme estos pesados detalles con que ocupo su atencion, en gracia al interes del buen éxito que perseguimos

El telegrama de V. E. de fecha 2 del pasado Diciembre, que he conocido por los diarios y que probablemente por omision involuntaria de los telegrafistas no me fué trasmitido, me ha llenado de aliento y estímulo, por los honrosos conceptos con que V. E. generosamente me favorece.

Las palabras de aprecio y de confianza en boca de V. E son para mí del mayor valor y puede V. E. estar cierto que las guardaré como una prenda inapreciable que me obliga á una eterna gratitud.

Soy, con este motivo, su siempre affmo. subordinado y adicto amigo.

Enrique Godoy.

—

Roca, Enero 2 de 1885.

Exmo señor Presidente de la República General Julio A Roca

Apreciable señor:

Ayer tuve el gusto de comunicar á V. E. que el agua del canal estaba en Roca, reservándome trasmitirle hoy otras noticias de igual importancia agrícola.

Todos los cultivos de cereales y legumbres se han dado escelentes.

He sembrado, en pequeña cantidad, cinco clases de maiz, cinco de porotos, arbejas, habas, garbanzos, lentejas, trigo, cebada, lino; toda clase de hortaliza, sandías, zapallos, melones y alfalfa y he obtenido el mas completo éxito en todo. En el mismo estado se encuentran los cultivos de los colonos.

Con estos antecedentes y el buen éxito del canal, creo que hemos demostrado, hasta la evidencia, que contamos con todos los elementos para establecer aquí poblaciones agrícolas de primer órden.

Si se tiene presente la gran facilidad para el cultivo de estos terrenos por lo parejo del suelo y abundancia de agua para la irrigacion, ventajas de que carecen las demas provincias agrícolas; la fácil y barata viabilidad, y á mas el rico terreno y escelente clima, se comprende que podemos hacer competencia victoriosa á aquellas con las producciones de cereales y alfalfa, mientras se crian nuestras viñas, que las tendremos tan buenas como Mendoza, en pocos años mas.

Han pasado por este punto, en el año anterior, ocho mil ochocientas cabezas de ganado vacuno destinadas á los mercados de Chile y sé de algunas tropas que han seguido esta via para pasar á Santiago que, segun todas las probabilidades harán competencia ventajosa á los ganados llevados de Mendoza, lo que no es de dudar teniendo en cuenta los buenos campos y caminos que estos tienen que atravesar, aunque el viaje sea mas largo, ventajas que serán mucho mayores cuando podamos engordarlos en los alfalfares que se cultiven aquí.

Esta sola industria ha constituido la riqueza de Mendoza y San Juan, por lo que creo que será de las mas productivas para los agricultores de Rio Negro, y con mas razon siendo criadores y engordadores á la vez, cosa que no pueden hacer en San Juan y Mendoza.

Tengo para con V. E. una deuda de gratitud que me es muy satisfactorio reconocerle ahora que han terminado las dudas ó no tienen razon de ser, por haberme confiado la solucion de este problema de tanta importancia, prescindiendo de resistencias que, aunque la esperiencia ha demostrado que fueron infundadas, bien pudieron serlo y comprometer sériamente á V. E.

Esa circunstancia y mi crédito profesional me harán emplear todos mis recursos para llegar al fin de la jornada, y ya sea como empleado ó como agricultor, he de hacer evidente á todos mi afirmacion del primer momento: «No hay nada mejor ni en mejores condiciones para la agricultura, en nuestro pais, que el valle del Rio Negro»

Por los datos que trasmito á V. E. verá que he cumplido mi palabra venciendo los inconvenientes que, francamente, no tienen importancia sino para aquellos que no conocen este ramo, pues hasta el mayor de todos, (la creciente) que creia capaz de devorar el canal y cultivos de Roca en un momento, la tuvimos este año estraordinaria y fué dominada completamente con los recursos ordinarios del canal, aun antes de terminarse las obras de defensa, lo que ha sido una suerte para mí porque aspiraba á vencer hasta la última sospecha de mal éxito—Ya no queda ninguna.

Han llegado tres colonos alemanes que acaban de pasar la cordillera y dicen que varios otros vendrán en este mes.

Dos chilenos que han trabajado todo el invierno en el canal han hecho sus cultivos y acaban de mandar buscar sus familias, por cuya razon creo que vendrán muchos otros, lo mismo que del Sud de Mendoza.

Resueltas todas las cuestiones científicas y prácticas no me queda que hacer en el canal y bajaré en este mes como indiqué á V. E. en mi anterior.

De V. E. muy atento y S. S.

Hilarion Furque.

—

Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

Roca.

Señor D. Hilarion Furque.

Estimado amigo:

Recibí la suya del 2, despues de haber recibido, por aguinaldo, la noticia de que el canal Roca funcionaba desde el dia de año nuevo dejando correr por las calles del pueblo las aguas del Rio Negro tan hábilmente conducidas.

Merece Vd. por su obra, las felicitaciones mas ardientes, que se unirán á las bendiciones de los habitantes de ese pueblo, destinado á una prosperidad inmediata por las condiciones en que ha venido á quedar la tierra que pueden hoy laborar con tanto éxito.

Por mi parte á la satisfaccion del resultado obtenido, se agrega la de no haber dudado nunca de él desde que me acordé de Vd. y lo hice abandonar su retiro de Mendoza para emprender los trabajos que han terminado tan felizmente.

No serán los únicos.

Usted ha resuelto el problema de fecundar las tierras con riego elevando las aguas del Rio Negro, del Limay y del Neuquen. Creo que pueda hacerse lo mismo con el Rio Colorado. En sus márgenes, que son de triste aspecto, acaso el mas triste de toda la Pampa, se pueden fundar varias colonias en territorio nacional. Desearía, por lo menos, delinear dos, eligiendo al efecto los terrenos que hayan de fecundizarse por regadíos, para convertirlos en centros de poblacion que tendrian la ventaja de hallarse á corta distancia del puerto de Bahia Blanca.

No deje, pues, de recorrer el Colorado, cuando salga de Roca, si no tiene inconveniente en hacerse cargo de esta nueva obra, para determinar los puntos mas propios al objeto indicado.

Reiterándole las felicitaciones, lo saluda su afmo. amigo.

JULIO A. ROCA.

Obras de Salubridad

Tomó nota á su tiempo, é hizo bien, la Comision de Obras de Salubridad, de las aprensiones que empezaron á cundir entre el público profano, sobre la influencia favorable á cualquier peste que pudieran ejercer las emanaciones de la tierra estraida de las escavaciones practicadas en la ciudad para las necesarísimas obras de salubridad que se llevan á cabo.

En opinion de los versados en estas cosas, la tierra de esa procedencia y aún la misma basura, era inofensiva á la salubridad pública; pero la opinion de estos pocos, no era de suficiente peso para convencer á la generalidad.

En este caso la Comision de dichas obras adoptó el espediente mas seguro y convencedor: recogió muestras de la tierra, y las entregó al Químico del Consejo Nacional de Higiene, para que emitiera su autorizada opinion.

Ella es, como se verá por el documento que va al pié, que las emanaciones de esa tierra son completamente inofensivas.

Hay que creer á la ciencia, y á mas felicitarnos que no se presenten motivos que paralicen la prosecucion de esas obras, que son la salud para Buenos Aires—y que deben ser terminadas cuanto ántes.

—

Obras de Salubridad de la Capital.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.

Señor Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad, Dr. D. Isaac M. Chavarria.

De acuerdo con la resolucion de la Comision comunicada en nota núm. 2623, tengo el gusto de remitir al señor Presidente 19 muestras de tierra, provenientes de diversas zanjas abiertas en la actualidad con motivo de la construccion de las obras de salubridad.

Cada muestra lleva una tarjeta indicando el punto donde fué estraida y una lista de ellas se halla agregada á la presente.

Los canastos han sido facilitados por la empresa constructora, á la que convendria fuesen devueltos una vez concluidos los análisis respectivos, ó que no haya mas necesidad de ellos.

Una de las muestras, núm 15, contiene basuras. Para dar una idea de la proporcion entre la tierra buena y la contaminada, debo esplicar que el largo total de zanjas abiertas actualmente para la construccion de cloacas, es próximamente 1800 yardas lineales y que se ha encontrado basura en una estension de como 70 yardas, siendo el cubo total de tierra estraida en dichas zanjas unas 4650 yardas, de las cuales unas 30 se hallan mezcladas con basura.

Además de las precauciones que los pliegos de condiciones prescribe con respecto á terrenos de estas condiciones, he indicado al señor don M. A. Ocampo, representante de la empresa constructora, la conveniencia de tener á mano algun desinfectante para ser empleado en el acto de encontrarse contaminada, cuya sugestion fué inmediatamente adoptada, demostrando la citada empresa con este proceder el deseo que la anima de hacer cuanto de ella dependa para que las obras no den márgen á queja ninguna bajo el punto de vista de la higiene.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.

(Firmado)—*C. Nystremer.*

—

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1884

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene.

La Comision Directiva en su sesion del 9 del corriente ha resuelto enviar á ese Consejo como el cuerpo mas autorizado y designado para el efecto, unas 19 muestras de tierra procedentes de las escavaciones de las cloacas, enviadas á esta Comision por el señor Ingeniero Director de las Obras, con la nota esplicativa de fecha 5 del corriente, de la cual adjunto cópia, para que ellas sean sometidas á un análisis pericial, si ese Consejo lo considera pertinente.

Estando consignadas en la nota que acompaño todas las consideraciones y esplicaciones necesarias, me limito á cumplir lo dispuesto por la Comision Directiva, saludando á Vd. con mi mayor consideracion.

Firmado—*Isaac M Chavarria.*
S. A. Lopez.

—

Buenos Aires, Enero 12 de 1885.

Sr. Presidente de las Obras de Salubridad.

En contestacion á su nota de fecha 13 de Diciembre, tengo la satisfaccion de remitir al señor Presidente copia autorizada del informe producido por el Dr. Puiggari sobre las muestras de tierras extraidas de las escavaciones que se practican para construir las cloacas.

Como verá ese Consejo, el análisis ha confirmado lo que este Departamento sostuvo anteriormente y está demostrando con elocuencia el buen estado sanitario de la capital.

Saludo al señor Presidente.

Firmado—*Pedro A. Pardo—I. Torino*, Secretario.

—

Buenos Aires, Enero 12 de 1885.

Señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor don Pedro A. Pardo.

Un estudio profundo y verdaderamente científico de la cuestion sometida al dictámen de este Departamento por el de obras de salubridad de la capital, exigiera detalles tan minuciosos y prolongados que no permitirian en mucho tiempo satisfacer una pregunta que exige sin duda, una contestacion perentoria, por tratarse de un asunto de circunstancias y esmerado de la atencion que atravesamos.

En la imposibilidad, pues, de practicar el supuesto estudio de un modo breve, me he limitado á las siguientes observaciones.

Tomando una cantidad de tierra escojida, de manera que representare la composicion media de cada una de las muestras remitidas, ha sido reducida á polvo y pasada esta por tamiz.

De este polvo se han tomado en todos los casos 25 gramos que han sido remitidos á la temperatura de 125 g. en una estufa; durante cuatro ó cinco horas. La pérdida de peso con esta operacion ha mediado entre 2,59 á 7,99 0/0

Las mismas muestras despues de este tratamiento han sido sometidas á la calcinacion bajo la temperatura rojo blanco y la pérdida esperimentada ha mediado entre 5,43 á 9 23 por ciento.

En resúmen, entre una y otra operacion la pérdida total está representada por los estremos núm. 10, 91 y 13, 81 ojo, que es lo que suelen perder las tierras arcillosas en general despues de sacadas al aire libre.

Es de notar que ninguna de las muestras en el acto de la calcinacion ha pasado por el intermedio de la carbonizacion como hubiera infaliblemente sucedido por poca que fuese la cantidad de sustancia orgánica que en ellas hubiese existido.

La pérdida, pues, esperimentada en la estufa es debido á la humedad, y la obtenida por calcinacion debe atribuirse á la descomposicion de los carbonatos, reduccion de óxidos, etc.

La muestra núm. 15 sobre la que llama la atencion el Sr. ingeniero director de las obras y en general todas aquellas en que á simple vista se notaban fragmentos de huesos, pedazos de cuero, etc, separados estos únicamente ya que racionalmente no podria atribuírseles la causa de inficionamiento del aire, han dado el mismo resultado negativo respecto al fenómeno de la carbonizacion.

Ademas teniendo en cuenta que las materias orgánicas y especialmente las de origen animal en estado de fermentacion ó de descomposicion pútrida, suelen omitir, entre otros, gas sulfídrico he sometido las muestras á que acabo de referirme á la siguiente esperiencia.

He tomado cien gramos de cada una reducida á polvo, los he humedecido con una cantidad igual de agua destilada dentro de frascos, de cuya tapa estaba suspendido un papel de filtro humedecido con sub-nitrato plúmbico á una temperatura de 30° que es la mas favorable para provocar la fermentacion ó putrefaccion durante 48 horas sin que en ningun caso se haya producido alteracion alguna sobre el espresado papel.

Yo creo señor Presidente que la tierra es uno de los mejores desinfectantes y que las sustancias orgánicas mas peligrosas ó sea las que tienen en su composicion elemental el agua como son la mejor parte de las de origen animal, se estratifican muy rápidamente en el seno de ella y bajo la influencia de la humedad, como he tenido infinitas ocasiones de comprobarlo en mis estudios sobre las aguas y especialmente de las de pozo y de las tierras vegetales, en las que la cantidad de nitro que en ó menos abundancia siempre contienen, debe atribuirse principalmente á la causa indicada.

En virtud, pues, de estas ideas y de las esperiencias citadas, opino que no ofrecen ningun peligro para la salud pública las emanaciones producidas por tierras porque debemos racionalmente suponer que el período de fermentacion ó de putrefaccion de las materias orgánicas que contengan ó hayan contenido, se ha cumplido ya desde mucho tiempo atras.

Saludo al Sr. Presidente.

(Firmado)—*M. Puiggari.*

Es cópia—*I. Torino.*—Secretario.

Sometimiento del último cacique

(Le Courrier de la Plata)

El 1º de Enero de 1878, el pueblo de Buenos Aires lloraba la muerte de Alsina, el hombre cuya popularidad habia sido sobrado grande para arrancar en tiempos difíciles dos millones de fuertes á capitalistas incrédulos que miraban como inútil é imprudente la lucha contra el indio.

En efecto, todos los capitanes de fama habian sido derrotados por los caciques. Las espediciones al desierto habian tenido un resultado desastroso desde el tiempo de Rosas. El indio avanzaba siempre y recientemente acababa de dar un «malon» formidable, y de sitiar las tropas del Gobierno en el Azul.

Alsina acababa de morir en la brecha, y sin embargo, no habia soñado la conquista de la pampa. Pretendia sencillamente avanzar la línea de fronteras y hacerla pasar por Puan, Carhué y Trenquelauquen, levantando fortines sobre dicha línea, y cavando una zanja de 300 kilómetros de largo para establecer una demarcacion entre los dominios de los salvajes y de los argentinos.

Muerto Alsina, surgió un hombre no para continuar la obra sino para dilatarla.

El general Roca no queria una frontera ficticia, costosa de defender y que debia abrirse ante el indio cada vez que se desguarneciera la línea. Se proponia rechazar las tribus salvajes hasta mas allá del Rio Negro y del Neuquen, y aseguraba que una vez obtenido ese resultado, la custodia de las fronteras seria mas fácil y menos onerosa.

El general habia estudiado sériamente la cuestion. Conocia los elementos sociales de los indios y sabia que privándolos de los grandes *potreros* en donde pacia el ganado robado, se les quitaba los medios de continuar su comercio ilícito con Chile. Convirtió al Presidente de la República á sus ideas, y la gran mision de conquistar la pampa le fué confiada.

Existian entonces en la frontera de Buenos Aires tres grandes tribus: la de Namuncurá, que podia poner en línea tres mil ginetes, la de Catriel, que en 1874 habia suministrado mil lanzas á la insurreccion, y la de Pincen, compuesta casi esclusivamente de bandidos y desertores.

Sobre la frontera de San Luis y de Mendoza acampaban los Ranqueles, los mas numerosos de todos; y por fin, al pié de los Andes se estendia una segunda línea de tribus, cuyos caciques no tomaban parte abiertamente en las grandes empresas de robo, pero suministraban en toda ocasion numerosos contingentes.

Todo eso formaba con las tribus secundarias, una poblacion de cien mil almas diseminadas sobre veinte y cinco mil leguas cuadradas y apoyada por Chile, comprador natural y constante del ganado robado á los argentinos.

⌘

El general Roca, perfectamente al corriente de las costumbres del enemigo que iba á combatir, solo se ocupó del desierto. Organizó sus columnas para una marcha lenta y las proveyó de lo necesario, sin contar con los recursos del suelo que iba á invadir.

Habituados los indios á ver á los argentinos en la pampa como un huracan y volverse con la misma rapidez; sin comprender nada de aquella marcha lenta que barria todas sus emboscadas y reducia al hambre sus familias.

Pues el desierto no es habitable. La Pampa entera alimentaria difícilmente á mil cazadores y así que las tribus cesaban de robar, empezaban á carecer de víveres.

Al alejarlas de los ganados se las bloqueaba por el hambre.

Agreguemos que los caciques habian ordenado incendiar las praderas, esperando detener por ese medio á los argentinos. Esta medida se volvia contra ellos. No tenian con qué alimentar á sus cabalgaduras y perdian su fuerza principal.

El ejército avanzó, pues, sin encontrar al enemigo que se replegaba ante él con tanta mas facilidad cuanto mas lentamente marchaba.

Llegóse así hasta el Rio Negro. El general Roca pudo fechar su proclama de Choelechoel el 25 de Mayo, como lo habia prometido.

El triunfo era completo. La Pampa barrida en toda su latitud no tenia ya secretos ni emboscadas. Los grandes caciques se habian retirado al otro lado del Neuquen, en los dominios de Ranquecura, Shaihueque y hasta en Chile.

Esperaban que una revolucion interna obligase al ejército argentino á abandonar la frontera. Entonces podrian volver á la Pampa y tomar una venganza ruidosa contra los cristianos.

Los enemigos del general Roca no dejaron de anunciar este resultado. En efecto, en tanto que los caciques estuviesen de pié, en tanto que pudieran contar con el apoyo de los chilenos, la conquista de la Pampa no podia considerarse como definitiva.

La revolucion anunciada estalló

La frontera fué desguarnecida y algunos emisarios fueron á comunicar á los caciques que la hora de emprender una restauracion habia llegado. Pero antes que hubieran podido ponerse de acuerdo sobre un plan de campaña, supieron por otros emisarios que la insurreccion habia terminado y que la República estaba gobernada por el mismo general que tan fácilmente los habia batido.

El desaliento se apoderó de los indios, quienes creyeron definitivamente que sus dioses les habian retirado su proteccion. Los *oráculos* se mediaron en la cuestion y no temieron afirmar que la voluntad suprema del *gualicho* imponia el sometimiento.

El año pasado, Namuncurá, emperador de la Pampa, se presentó con su harem y sus guerreros someténdose sin condiciones á la voluntad del vencedor.

No faltaba mas que Saihueque, soberano de Nahuel Hupi, señor del pais de las Manzanas, que podia poner 3000 hombres sobre las armas, jefe de una poblacion de pastores y agricultores. Este gran cacique acaba de rendirse á discrecion.

Un telegrama del general Winter publicado en nuestro número del 10 del corriente da cuenta de esta buena noticia que en otro tiempo habria sido señalada por regocijos públicos.

El último de los caciques está prisionero, no á consecuencia de un hecho de armas, sino por un acto de su voluntad, acto que implica la intencion formal de renunciar á la vida salvaje y de someterse á las leyes de la civilizacion.

⌘

La obra del general Roca está terminada. Ya no es posible temer una insurreccion de parte de los salvajes.

Han sido necesarios siete años para convencer á los vencidos, y en el momento en que Shaihuque se presentaba con su tribu, la antigua residencia de Namuncurá era vendida diez veces mas cara que las tierras entregadas en 1877 á los capitalistas que costearon la espedicion.

El arado labra el dominio de Pincen. Las selvas de Epumer pertenecen al Sr. D. Diego de Alvear y se acaba de nombrar un gobernador del Neuquen.

El general Roca podrá prestar todavia muchos servicios al pais. Pero la conquista de la Pampa será considerada por la posteridad como su mas bello título de gloria.

LEON WALLS.

NOTICIAS

La cuestion bancaria—Teniendo á la vista los datos recientemente enviados por el Presidente del Banco de la Provincia sobre el estado de la emision y monto de las reservas metálicas, estuvo reunido ayer durante tres horas el gabinete nacional en el despacho del Presidente de la República, deliberando acerca de la resolucion á adoptar con respeto de la nota que el viérnes de la semana anterior dirijió el señor Hueyo al Ministro de Hacienda y cuyo contenido es de todos conocido.

Se discutió el asunto estensamente, tanto en general como en particular, viniendo á quedar pendiente la resolucion de él por haberse suscitado una divergencia de opiniones acerca de la forma en que se ha de seguir verificando la percepcion de la renta aduanera.

El acuerdo terminó próximamente á las 7 de la tarde para proseguirse hoy á las 3.

El Ministro de Hacienda presentará á la consideracion del gabinete un proyecto de decreto confeccionado por él.

Aduana, Direccion de Rentas y Contaduría—Debido á las preferentes atenciones que desde dias atrás ocupan la atencion del Ministro de Hacienda, no se ha terminado todavía la confeccion de los decretos organizando el numeroso personal de empleados de la Aduana, Direccion de Rentas y Contaduría general, en las condiciones que determina la ley de presupuesto.

En breve, sin embargo, se ocupará el Dr. Plaza de estos asuntos de administracion.

El busto de Derqui—A los artísticos bustos de Rivadavia y Urquiza, trabajados en mármol de Carrara, que adornan el suntuoso salon de recepciones del Palacio de Gobierno, se ha unido recientemente el del Dr. Derqui, segundo Presidente constitucional de la República.

Seguirán á estos los de Mitre, Sarmiento, Avellaneda y Roca, cincelados lo mismo que aquellos por el reputado escultor argentino señor Correa Morales.

Movimiento policial—Encontrándose acéfala la Comisaría de la Seccion 1ª, por haber sido ascendido á Comisario Inspector el Sr. D. Angel Texo, que la desempeñaba, ha pasado á ocuparla el Sr. Comisario de la Seccion 8ª, D. Alfredo Meabe; en su reemplazo irá el de la 17, D. Fernando Cordero: para esta el de la 14, D. Belisario Otamendi.

Desempeñará sus funciones en la 14 el recientemente nombrado, D. Felipe Porcel.

A la firma—Están á la firma del Presidente de la República los decretos organizando el personal docente de los colegios nacionales de Corrientes y del Uruguay, con arreglo al presupuesto del corriente año.

En la misma cartera de J. C. é Instruccion Pública hay otro decreto nombrando los empleados que corresponden á la Secretaría de Justicia y Culto para el presente año de 1885.

Tres millones de pesos—A esta suma asciende próximamente lo recaudado por la oficina respectiva por impuestos de Contribucion Directa y venta de papel sellado durante el año 1884.

Por Contribucion Directa se ha recaudado 1649808·46 ps. y por papel sellado 1189230 08, que hacen un total de dos millones ochocientos treinta y nueve mil treinta y seis pesos con cincuenta y cuatro centavos.

Eje roto—El tren de carga del ferrocarril del Oeste que salió anteanoche á las 11, de la estacion 11 de Setiembre con destino á San Nicolás, sufrió una demora de cuatro horas en su marcha debido á haberse roto el eje de uno de los wagones.

El accidente ocurrió en el kilómetro 49 de la línea, y debido á él tuvo que sufrir igual demora el tren de pasajeros salido ayer de mañana de esta ciudad con el mismo destino que el tren anterior.

El primer tren de Moron para la capital sufrió tambien un retraso de una hora debido al accidente que mencionamos.

Entrega de nombramientos municipales—Por disposicion del Presidente del Concejo Deliberante, Dr. Golfarini, se ha pasado una nota al Dr. Otto Recke en la que se le hace presente que como no existe en la Secretaría del Concejo constancia de que haya hecho entrega de los nombramientos de alcaldes, Comisiones de higiene y mesas receptoras de votos á los que han sido designados para ocupar dichos puestos, pide que remita á la Secretaría, á la mayor brevedad posible, los comprobantes de su entrega ó informe lo que haya al respecto, para tomar las medidas necesarias.

Sociedad Científica Argentina—Esta Sociedad se reune en asamblea general hoy juéves 15 á las 8 p. m. para ocuparse de la siguiente órden del dia:

I El señor Presidente dará cuenta de las resoluciones tomadas por la Junta Directiva.

II Nombramiento de los tres vocales que deben reemplazar en la Comision redactora á los señores que por el reglamento cesaron en 1º de Enero.—*El Secretario.*

"La Tribuna Nacional"
38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion
POR MES

En la Capital de la República .... $ m/n 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay .... [illegible]
Interior .... [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	Sola 2 10	Sola 4 [illegible]	Sola [illegible]
Interior, etc.	3 [illegible]	6 [illegible]	12 [illegible]
Exterior	3 64	6 [illegible]	13 [illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior cobran adelantadas.
—Los agentes tienen el [illegible] ojo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUNTER(?)
Secretario.

Remolcador nacional—Nuestro corresponsal telegráfico de Montevideo nos anuncia la llegada á aquel puerto del vapor remolcador que fué mandado construir en los astilleros del establecimiento técnico triestino para el servicio de la escuadra.

El ministro argentino señor Moreno tiene órden para disponer que el buque venga á fondear en el puerto de la Boca.

Jueces de Paz y alcaldes—Debemos recordar que hoy á las 2 p. m. es el dia designado para que presten el juramento de ley los Jueces de Paz y alcaldes que no lo han hecho todavia. Sin llenar este requisito les será imposible el desempeño de sus funciones.

Ecos sociales—En viaje de recreo parte hoy para la vecina orilla, acompañado de su esposa, el señor Jefe de Policía de la capital, D. Márcos Paz.

—El próximo domingo tendrá lugar una corrida de toros en la Colonia. Se matarán cuatro toros y habrá vapores que conduzcan la concurrencia de esta capital. La gente aficionada á este género de diversiones tiene ya con qué entretenerse.

—Una muy pequeña mejoría ha esperimentado en su dolencia el Dr. Reynal O'Connor, secretario del Juez en lo Civil Dr. Cárlos Molina Arrotea.

—El señor José Agustin Novaro, escribano secretario del mismo juez y hermano del médico Dr. Novaro, ha sido víctima anteanoche de una desgracia que pudo ser de gravísimas consecuencias.

Jugaba con sus niños á inmediaciones de una de las puertas de la casa. En un descuido cayó, asentando la mano derecha en un vidrio que al romperse le produjo una profunda herida en la muñeca, cuya hemorragia no se pudo detener en un principio.

Atendido poco despues por su hermano, el Dr. Torino, Peña y algunos otros facultativos se le estancó la sangre efectuándosele la primera cura.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Boletin Mensual de Estadística—Con este título se anuncia la aparicion de un semanario, dirijido por Alberto Mendez Casariego.

Será una publicacion minuciosa, que contendrá todos los datos relativos á los crímenes y delitos que tengan lugar en la capital, detallando circunstanciadamente todos sus incidentes.

Especificará asimismo la importancia de los robos que se cometan, la restitucion á los damnificados y en fin todas aquellas ocurrencias que puedan estractarse del archivo policial.

Demente—Ha sido enviado al Departamento General de Policía, por suponer tenga alteradas sus facultades mentales, el prójimo Walter Herich.

Se le reconocerá por el facultativo respectivo despues de cuyo exámen, si se evidencia la locura, se le pasará á la casa del doctor Melendez.

Párvulo—Agentes al servicio de la Seccion 15 de Policía de la capital, encontraron anoche un párvulo en el zaguan de la casa de negocio Avenida Alvear núm. 109.

Apesar de las prolijas averiguaciones tendentes á reconocer á los infames ó desgraciados padres, no ha sido posible conseguirlo.

Tratado de estradicion—Entre el Ministro de Relaciones Esteriores y el E. E. y Ministro Plenipotenciario del Perú, Dr. D. Juan Luna, ha quedado convenido un tratado de extradicion que fué firmado en los últimos dias del año próximo pasado y aprobado recientemente por el Presidente de la República.

En oportunidad será tambien sometido á la aprobacion del H. Congreso.

Cuerpo consular—Por el Ministerio de Relaciones Esteriores se espidieron los respectivos decretos nombrando:

—Cónsul en Guatemala á D. Victor Matheu.

—Id en Jerez de la Frontera (España) á don Francisco Carrillo.

—Id en Tourcoing y Roubaix (Francia) á don Enrique Grau Devemy.

—Vice cónsul en el Rosario Oriental á D. Angel Gamas.

Telegrafista—Para la oficina de Carhué ha sido nombrado telegrafista de 1ª clase, D. Salvador Gimenez.

El respectivo decreto se produjo ayer por el Ministerio del Interior.

Crédito suplementario—En acuerdo de Ministros se ha resuelto abrir un crédito suplementario al Departamento del Interior por la cantidad de 5799 pesos, que deberán ser entregado á la Sociedad de Beneficencia para el abono de los gastos que se excedieron durante el año anterior en la Casa de Expósitos y Asilo de Huérfanos.

Ingeniero en jefe—Para ocupar el puesto de Ingeniero en jefe de los trabajos del ramal á Chumbicha ha sido nombrado D. Pascual Ibañez, con el sueldo que le asigna la ley del presupuesto.

Renuncia—Fundada en la imposibilidad de poder desempeñar el cargo por sus muchas ocupaciones, ha presentado la renuncia del puesto de Juez de Paz de la capital D. Pedro Ruiz.

Hurtos—*Los caballeros de industria* no dejan pasar dia sin hacer una sus fecharías.

En la obra en construccion Libertad 431, trabaja en calidad de oficial carpintero, el súbdito italiano Santino Surini, que hace recien once dias pisó nuestras playas.

En un pequeño baul, guardaba noche á noche todas las herramientas, para que así el baulito fuese una traba para algun caco andaz.

Pero parece que para ellos no hay imposibles, pues uno de aquellos *señores* penetró anoche y se alzó con el santo y la limosna.

Ayer á las 5 a. m., al ir á tomar sus útiles para continuar la labor diaria, se encontró Surini, con la infausta nueva.

No se conoce al *amigo de lo ageno* autor de este hecho.

—En cumplimiento de su deber, D. Alfredo Campis, penetró ayer á las 4 p. m. á una casa sita en la calle Brasil entre las de Tacuarí y Buen Orden, dejando frente á la puerta un caballo cebruno.

Cuando salió, el animal habia desaparecido.

Supone se lo hayan hurtado.

En el Chaco—Los señores Oroná y Ca. han solicitado del Ministerio del Interior una seccion de tierras en el Chaco para establecer allí un obraje destinado á la esplotacion de maderas.

Cryptógrafo—Se ha mandado abonar á D. Francisco Zimmerman la cantidad de 5,000 pesos m/n, valor del Cryptógrafo de su invencion que le fué comprado por el Gobierno para la trasmision de telegramas secretos.

Desalojos—La oficina de Inspectores Municipales ha pedido á la Intendencia el desalojo de las casas Belgrano 1006 y 1036 y Paseo 13 al 17, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

6

LOS MONACH

PRIMERA PARTE

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

III

Por fin, tenia parte en un depósito de acordeones, juguetes para niños y pipas de Viena, y en una librería israelita instalada en el cuarto piso de una casa de la calle Rambuteau. El Sr. Salomon sentia que el rito aleman no fuese el único, se quejaba del rito portugués y de la competencia. Este judío rubio, este *achkenas*, hacia poco caso de los *sephardim*, judíos morenos que llegaban de Bayona ó de Burdeos, sosteniendo que todos ellos habian sido bautizados por nodrizas vascas fanáticas, las cuales, al menor descuido, derramaban agua en secreto sobre la cabeza de las criaturas que criaban.

La Sra. Monach habia pedido á la Sra. Salomon que le concediese preferente atencion á las artes de ornato y al estudio de los idiomas, en los que Lia estaba ya muy versada. Entretanto, en medio de las paredes desnudas que ostentaban pintadas con letras negras sentencias hebreas, enseñó ella á conocer á Dios y á sus atributos, las reglas con arreglo á las cuales el Altísimo exije que se le adore, el curso de la historia santa hasta la vuelta de la cautividad de Babilonia y la reconstruccion del segundo templo de Jerusalem. Enseñósele tambien sucintamente que el Talmud es la ley oral, trasmitida de generacion en generacion y redactada por los doctores; que la época de la venida del Mesías seria señalada por el reinado de la virtud y de la justicia, que las leyes contenidas en el Pentateuco alcanzan á seiscientas trece, de las cuales doscientas cuarenta y ocho son positivas y trescientas sesenta y cinco negativas; que algunas de dichas leyes solo son obligatorias en Palestina, que otras tienen por condicion la existencia del templo, tales como las leyes concernientes al suelo y á las ceremonias de los sacrificios, etc.

No la dejaron olvidar que el año 1875, en que entró en la pension, era el año 5635 del calendario israelita y empezaba el 14 de «eloul» (setiembre), para terminar el 1º de «tisri» (octubre) Lia, que al concluir su tercer año obtuvo un premio de piano, recibió los Cánticos de Ricci, edicion de Varsovia, encuadernados, con la version alemana. El marido de la Sra. Salomon daba salida así á las existencias de la librería de la calle Rambuteau en favor de las jóvenes cuyos padres le hacian esperar un apoyo ulterior.

Mientras tanto Monach se lanzaba á los negocios.

Su carácter resuelto y su energía no le sirvieron de nada, al principio. Perdió lo que le quedaba y tuvo que recurrir á su hermano, que negociaba en lanas y propiedades raices en Oran, en cuya ciudad poseia un Banco próspero. Este no se negó á proteger á su hermano, pero quiso verlo. Monach se trasladó á Argel para entablar la negociacion. A fin de utilizar su presencia, su hermano lo envió á que terminara un importante negocio de alfa en el Sud. Monach partió y en los alrededores de Saida fué atacado por una partida de [illegible] marroquíes pagados, segun se dice, por un jefe árabe á quien los préstamos usurarios del hermano de Monach habian hábilmente arruinado. Monach se habia creido perdido en aquel encuentro, que tiene toda una historia. En el primer arranque de miedo, prometió á Dios, si escapaba de la muerte, vivir en lo sucesivo con arreglo á su ley. Monach era tan incrédulo como supersticioso, lo que se encuentra reunido en muchas gentes. Olvidóse de su promesa y cambió su nombre de Efraín por el de Jacob á fin de burlar á la venganza divina. Pero habiendo fallecido su padre poco tiempo despues, y habiendo espresado su madre el deseo de trasladarse á París, al lado de su hijo, para restablecer la casa bajo una disciplina severa, creyó que su promesa lo perseguia y fué á buscar á la anciana á Francfort.

Esto pasaba en 1878. Sus negocios volvieron á prosperar recien durante los años siguientes, tras de una série de especulaciones sobre el canal de Suez, el Gas y la *Länder bank*. Estableció sus oficinas en la calle de Luis el Grande, alquiló un gran departamento en la de Saint-Honoré; pero recien se enriqueció definitivamente en 1881, despues del negocio de la Union general. Comprador de nuevas acciones de la Union, previó á tiempo que, á consecuencia de las operaciones irregulares que se efectuaban, aquella nueva emision podia ser anulada. Sin perder un instante «cambiando su fusil de hombro,» como decia, vendió á descubierto una cantidad enorme de acciones antiguas, las cuales, en aquella época llegaban á su mas alta cotizacion. Los títulos antiguos se vinieron al suelo cuando los nuevos fueron anulados. El golpe estaba dado.

Monach no se habia hecho todavia una posicion cuando su madre llegó á París.

Entretanto, á medida que crecia su fortuna y que su rango y sus relaciones aumentaban, todas sus impaciencias lo asaltaron de nuevo. Se propuso llevar en Paris una existencia mas opulenta que la de Viena. La ortodoxia de su madre probaba ya multitud de molestias que sufria respetuosamente, pero sin grandes contrariedades. Los inconvenientes de raza y de nacionalidad que [illegible] separaban del mundo [illegible] por el aspecto singular de su casa y por prácticas estraordinarias para el israelita moderno, el israelita escéptico y parisiense que ambicionaba ser.

¿Y qué partido tomar? ¿Cuál era la conducta que debia seguir, cuál el cambio á efectuar? ¿Cómo conciliar la presencia de su madre con las facilidades que se permiten en Paris los israelitas á la moda? Su conducta ambigua é inquieta chocaba de mil maneras á la pobre mujer, y sin embargo, Monach hacia mucho por ella. Permitíale que abriera y terminara el *sábado* en su presencia, comia con ella en familia todos los viérnes, cambiando la hora de dicha comida, con arreglo á la salida de la primera estrella.

Es cierto que su madre comia sola en sus habitaciones durante el resto de la semana, pero ¿acaso no tenia por lo ménos en su casa casi los mismos platos que ella? El sábado no hacia enganchar sus carruajes. Lia no tocaba el piano, ocultaba sus lapiceras y su tintero y ponia guantes sin botones. Monach cumplia tambien con sus deberes de jefe religioso en las grandes fiestas, en la Pascua y durante la série de las fiestas de otoño. ¿Pero podia sujetarse acaso á ir á recitar como en otro tiempo sus *tephilines* en la pieza de su madre, aplicarse en la frente y en el brazo izquierdo las bandas de cuero de las que pende el estuche que contiene los versículos, pensar piadosamente en el rescate de la servidumbre de Ejipto y en la reconstruccion del templo?

Monach no conseguia burlar á su madre. Aquel hijo á quien amaba, aquel hijo á quien hubiese deseado restituir su herencia de creencias, vivia mal, se olvidaba de sus deberes, descuidaba sus ejemplos, no volvia su corazon hácia las cosas antiguas. Habia permitido á su esposa que dejara crecer sus cabellos, gastaba inútilmente sumas inmensas, vivia con los *Goims*, los estrangeros enemigos de su raza. Deploraba su casa en vez de construir los muros sólidamente. La anciana se encerraba en un mutismo obstinado y no censuraba ninguna de las innovaciones que veia, temerosa de atraer la maldicion del cielo sobre su casa. Su nuera vivia mal y su nieta habia pasado á manos estrañas. Pero para aquellas mujeres, las faltas carecian á sus ojos, por mas que sufriera con ellas, de la misma importancia que las de su hijo, porque la ley sujeta á las mujeres á pocas obligaciones estrictas y porque no teniendo asta ni circuncision, ni iniciacion religiosa regular, ni siquiera un sitio en la nave del Templo, solo tienen por decirlo así una religion negativa.

Sin hacer ostentacion de ello, el baron habia sustraido poco á poco á Lia de la influencia religiosa de su abuela.

—Nadie sabe lo que puede suceder, decia para sí, y quizás llegue un dia en que le convenga elegir una religion.

Por otra parte el silencio de su madre evitaba muchas contrariedades.

Tan luego como sus negocios tomaron un jiro mejor y se hubo desligado de las relaciones que le habian procurado las recomendaciones de Francfort, sacó á Lia de la pension Salomon para que siguiera tres veces en la semana los cursos de la jóven señorita Granet. Esos cursos, en los que estaba interesado un sub secretario de Estado, habian sido indicados á la Sra. Monach por la Sra. Fraise, esposa de un senador por la Argelia, hombre astuto, hacendoso, administrador de compañías, que hacia política avanzada y con quien Monach se habia vinculado despues del negocio de Oran.

En lo de la señorita Granet, enseñábase los nuevos programas y todo lo que se requiere para obtener *diploma de aptitud pedagógica para la direccion de los estudios maternales*. Lia tuvo tambien profesores particulares, y, para que la dirijiera en el curso, una institutriz inglesa á quien llamaban miss.

A los trece años, Lia era una mujercita. Su belleza precoz fué primero en el curso de la señorita Granet la admiracion y el tema de todas las conversaciones; pero luego las diez ó doce compañeritas que tuvo en su clase perdieron aquel primer entusiasmo y sus celos no hicieron mas que acrecentar la antipatia natural y la especie de malestar que les producia toda la persona de la pequeña estranjera.

Fué con motivo del reiteramiento de la primera comunion cuando sus sentimientos se mostraron mejor. Ya no la abrazaron con el mismo cariño, se apartaron de ella, no la hablaron sino en los casos indispensables, se refujiaron en los rincones con miradas de desconfianza para hablar de la bondad del director, de una instruccion persuasiva, del gran dia, del vestido blanco. Una de las comulgantes cortó un dia un pedacito de paño, lo tiznó con un corcho quemado, y habiéndolo arrojado diestramente á Lia, se rieron al ver aparecer un chanchito negro sobre el vestido claro de la judía.

La señora Monach habia recomendado á su hija que se vinculara lo mas estrechamente posible con sus compañeras; esta habia hecho hasta aquí todo lo que podia, ofreciendo con sonrisas, chocolate, pastillas y perfumes. Pero una noche Lia dijo á su madre llorando:

—Madre, madre, no puedo mas......no puedo mas... no quieren amarme!

Monach preguntó bruscamente por qué tenia Lia los ojos rojos. La señora Monach, que habia perdido tres hijos de corta edad, y que decia con gusto «que amaba mas á su marido que á sus hijos», lo consoló como una mujer ocupada que dispone de poco tiempo, riñó á la miss, se quejó á la señorita Granet, y rogó á la señora Fraisse, á quien invitaban á almorzar con frecuencia, que velara sobre su hija.

La señora Fraisse tomó enteramente á Lia bajo su proteccion y reprimió duramente á sus dos hijas, que tenian casi la misma edad.

—Lia sentó plaza de soplona.

La señora Fraisse ponderaba á los padres la fortuna del baron. Agregaba que era muy probo en sus negocios, repitiendo por haberlo oido decir á jentes autorizadas que, cuando los judios se mezclaban en las especulaciones, eran «los comerciantes mas nobles». Su marido habia hecho operaciones felices con Monach y el rango de senador sufria un tanto con ellas. Ella ponderaba tambien la amabilidad de la baronesa:

—No está acostumbrada á Paris, decia, pero ya la formaremos.

A medida que Lia crecia en una situacion cada vez mas brillante, sus riquezas físicas y los recursos de su inteligencia aumentaban notablemente. Habiendo visto tantas cosas diferentes, tenia una gran facilidad para moverse en la vida.

Solo al verla bajar del cupé que durante tres ó cuatro años la condujo al curso dos veces por dia, y echar andar como una pequeña reina de teatro, maravillaba. Y, en la Opera y en el teatro francés, adonde la llevaban muy temprano, á escondidas de su abuela, tomaba asiento en el palco con tanta desenvoltura, arreglaba tan diestramente sus gemelos de carey incrustados de oro y diamantes, dominaba á la sala tan instintivamente que se granjeaba la admiracion de los menos atentos.

Sus compañeritas le criticaban todo: el cupé, del que usaba y abusaba la señorita Fraisse, los palcos del teatro, su belleza superior, sus trajes, sus alhajas, su ostentacion de no ponerse delantal como ellas, para resguardar sus vestidos, el papel de sus cuadernos, cuyo formato era mayor que los otros, las dádivas doradas que envolvia en ellos por coquetería, las miradas suplicantes que lanzaba á los profesores para que la interrogasen cuando sabia, su osada curiosidad, sus invenciones literarias y las repuestas sorprendentes que daba de pronto.

Ella era amenudo la primera: «Es porque es bonita!» decian, ó bien: «Ya lo creo! como que tiene profesores particulares,» y cuando se trataba del aleman: «Es prusiana!»

La primera vez que supieron que Lia habia estado en el Teatro Francés con los Fraisse en el palco del ministro, padres y alumnas reventaron de envidia.

Sin embargo, al crecer en edad, sus compañeras adquirian ideas mas razonables y conformes á los sentimientos ordinarios que la sociedad tiene para las gentes ricas. Su admiracion ingenua, lo mismo que su adversion desinteresada, se desnaturalizó con los años. Muchas sintieron una especie de placer y de orgullo en referir á sus amigas que tenian una compañera bella y prodigiosamente rica. Parecia que esa intimidad les produjera consideracion y bienestar. Sus ideas se suavizaron. Tuvieron mas flexibilidad, se acercaron á ella y sintieron haber rechazado sus insinuaciones en otro tiempo. Los padres reprocharon á los Fraisse que acapararan á los Monach y envidiaron las ventajas y los placeres que obtenian de aquellos judíos. En el curso de la Sta. Granet se conducian ya, con Lia como en los «Petits Pannés» con Monach. Tenian ante ese lujo brutal una sumision involuntaria y todas las pequeñas bajezas que se tiene ante el dinero. Oh! de qué modo aprendió Lia desde lo íntimo del corazon á detestar á aquellas jovenzuelas, á gozar con la secreta humillacion que sufrian!... Y las señoritas Fraisse, qué desprecio para sus falsos cariños, y como odiaba las lacrimosas zozobras de la madre de ellas á su respecto!

Entre sus compañeras no habia mas que una, una sola que le atestiguara una amistad verdadera y que la abrazara siempre con el mismo cariño que el primer dia; era la menor de las cuatro hijas del general [illegible]. Llamábase Blanca y era la bondad misma. De ojos dulcísimos, vestida con trajecitos sencillos, era tan reservada y tan discreta que solo por ella sentia Lia algunas veces estar [illegible] con demasiado brillo. Pero la bondad, la dulzura de Blanca provenian sin duda de la compasion que le inspiraba Lia. Blanca le habia dicho un dia al abrazarla: «Pobre Lia! Pobre Lia!» ¿Porqué la compadecia? ¿No era acaso bella, feliz, rica, envidiable? Lia no miró con buenos ojos aquella amistad, desconfió de ella y reaccionó contra sus buenos sentimientos. Nunca lloró mas sino cuando salió de los [illegible], sonriendo en público, prudente, [illegible], obsequiosa, pero guardando en el fondo de un humor salvaje.

(Continuará)

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de [illegible], que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirugía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. Bolet.

Remedio infalible contra la Supresion ó excesiva abundancia de la menstruacion, catarros uterinos, *Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males nerviosos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ninguna género, bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]
Corrientes N. 488 esquina Libertad
Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6718-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-carril portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal. Locomotoras. Dragas. Remolcadores. Chatas de fierro. Puentes y Carpinteria de fierro. Máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de cañas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 41? pm

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.
La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

Visita de inspeccion—Publicamos en seguida la nota que le pasó el Intendente Municipal al jefe de la Oficina de Obras Públicas.

Sr. Jefe de la Oficina de Obras Públicas—En la inspeccion que he hecho hoy, he visto que el recibidor de la piedra para el empedrado de la calle Charcas, don Fabian Viña, no es competente para empleado municipal.

En cuanto á la cuadrilla hay 30 hombres sin trabajo determinado hasta la fecha.

El señor Jefe apreciará el perjuicio que esto ocasiona á los intereses municipales.—Dios guarde á Vd.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Protesta marítima—Para los efectos del artículo 1099 del Código de Comercio y para poner á salvo las reclamaciones del seguro, se presentó ayer en la Escribanía de Marina el capitan de la barca italiana *Giuglia* llegada anteayer á nuestro puerto con procedencia de Cádiz y cargamento de sal, manifestando que durante la travesía habia sufrido grandes tempestades, durante las cuales las bombas al funcionar arrojaron agua con sal.

La carga de la barca *Giuglia* viene consignada á Podestá hnos., de esta plaza.

Chata vendida—Ante la Escribania General de Marina se efectuó ayer la venta de la chata nacional *Patraña*, verificada por D. Antonio Chiarona á favor de D. Luis Paulinelli en la suma de 1400 pesos m|n.

Quema de estampillas—En breve debe procederse á la quema de estampillas de años anteriores que, segun la nueva ley de la materia, deben ser inutilizadas.

La operacion será efectuada con intervencion de la Contaduría General de la Direccion de Rentas Nacionales y presidida por su jefe el señor Anido.

Vapor «Posadas»—Segun telegramas recibidos ayer en esta capital, llegó ayer al puerto de su mismo nombre el vapor nacional *Posadas* con carga general y passageros, procedente de Buenos Aires.

A pesar de hallarse el rio sumamente bajo, el *Posadas* pudo entrar al puerto sin ninguna contrariedad.

Asilo de Inválidos—Por disposicion del Intendente Municipal, se ha pasado una nota al administrador del Asilo de Inválidos, ordenándole que á la mayor brevedad posible remita una relacion de los artículos que ese establecimiento necesita diaria y quincenalmente.

Exoneracion de Contribucion Directa—Existen actualmente al despacho de la Oficina de Contribucion Directa de la capital mil cuatrocientas solicitudes sobre exoneracion de Contribucion Directa.

La mitad de aquellas se encuentran ya á la firma del jefe de la oficina y la otra mitad se encuentra en tramitacion.

Todas estas solicitudes serán despachadas entre el 20 y 25 del corriente mes á mas tardar.

Visita de sanidad—El Dr. Ramirez en reemplazo del Dr Tello que se encuentra enfermo, practicó ayer la visita correspondiente á los siguientes buques entrados:

Vapor italiano *Bólmida* de la matrícula de Génova, procedente del mismo puerto, con escalas en Cadiz, San Vicente, Bolivia y Montevideo, 840 pasajeros, 49 tripulantes y cargamento general consignado á Raggio y Ca.

Vapor francés *Dom Pedro* de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto, con escalas en Teneriffe y Montevideo con 113 pasajeros, 47 tripulantes y cargamento general consignado á la órden del Sr. Christophersen.

Inmigrantes—Ayer fueron desembarcados y alojados en el hotel respectivo los 849 inmigrantes conducidos por el vapor italiano *Bólmida* y los 113 del *Dom Pedro* viniendo esos inmigrantes á constituir la única existencia del establecimiento.

Son esperados de un momento á otro los paquetes *Manila* y *La Francia* con 1000 cada uno.

Empedrado de una calle—La Intendencia Municipal ha pasado una nota al jefe de la oficina de Obras Públicas ordenándole que informe á la mayor brevedad posible si en la calle Charcas entre Callao y Rio Bamba se han practicado los trabajos que efectúa la oficina de Obras de Salubridad, pues se está depositando piedra para proceder á la pavimentacion de esa calle, y que dado el caso de que aquellas no se hayan construido, convendria aplazar las obras del empedrado.

Nueva oficina telegráfica—Queda librada al servicio público desde la fecha, la nueva oficina telegráfica nacional en San José de Feliciano (provincia de Entre Rios).

Premio mayor—El señor Pedro Bartoletti fué el favorecido con la suerte mayor de la lotería de la Rioja últimamente jugada.

Lotería Pública de San José—Efectúose ayer, como de práctica el sorteo de la lotería San José resultando premiados con las suertes mayores los siguientes números:

1226 con ps. 10,000 m|n 3773 con 500; 1225, 1227, con 250; 1772, 10844, 11222, 11604, con 200; 11111, 9586, 2610, 4305 4648, 4884, 6321, con 100

La próxima lotería que se jugará el 21 del actual es de ps. 20 000 m|n.

Mucho trigo, pocas máquinas—En Santa-Fé colonia Clodomira, es tal la cantidad de trigo cosechado que no dan abasto seis máquinas trilladoras, que trabajan á mas no poder.

Mas de la mitad de los trigos permanecen cortados sin poderse emparvar por las continuas lluvias, perjudicándose por esto mucho los agricultores.

Ecos de la Plata—Enero 14.

CÁMARA DE DIPUTADOS—Ayer á la 1 y 30 p. m. entró á sesion esta Cámara

Una vez llenadas las formalidades de práctica dióse lectura de los asuntos entrados que siguen:

El Sr. D. Luis Andrade presenta un proyecto de ley por el cual se dispone que las planillas de los sueldos de los empleados y los gastos de la administracion se ajusten con arreglo al presupuesto del año ppdo. hasta tanto se sancione el del año actual.

El Senado remite modificado el proyecto de ley de Contribucion Directa para este año, sancionada por la Cámara de Diputados.

Tratadas sobre tablas estas modificaciones, la Cámara resolvió insistir por mas de dos tercios de votos, en su primitiva sancion. Se consideró igualmente sobre tablas el proyecto ya mencionado del Sr. Andrade, siendo aprobado en general y particular.

Los Sres. Tercuato B Zuviria y Pedro A Rodriguez solicitan licencia para faltar á las sesiones por un mes. (acordada sobre tablas)

Terminada la lectura de los asuntos entrados el Sr. Oteiza hizo mocion para que se acordase á los empleados de la Cámara como aguinaldo de año nuevo, el importe de un mes de sus respectivos sueldos.

A pesar de la viva oposicion que á esta mocion hizo el Presidente Dr. Ugalde, ella fué aceptada por gran mayoría.

En seguida el Dr Saiterain hizo uso de la palabra para pedir á sus colegas apoyaran un proyecto de minuta de comunicacion al P. E. que versaba sobre el desgraciado accidente acaecido el 2 del actual en la línea férrea del Sud.

El texto de la minuta del Sr. Saiterain es el siguiente:

Cuáles son las medidas de seguridad que el P. E. le ha ordenado adoptará la empresa del ferro carril del Sud, en presencia de la catástrofe ocurrida en esa línea el 2 de Enero.

Aceptada esta minuta por 18 votos contra 6 se levantó la sesion pública pasando luego la Cámara, á sesion secreta.

En ella se prestó acuerdo al P. E. para nombrar á los señores Bernardo Caderon y Diego G. de la Fuente miembros del Consejo General de Educacion.

CANALIZACION DEL ARROYO «EL GATO»—El P. E. dió hoy el decreto que va en seguida, aprobando los planos y presupuestos formulados por el Departamento de Ingenieros, para la canalizacion del arroyo «El Gato».

Dice así el decreto:

Considerando:

1° Que están terminados y presentados los estudios, planos y presupuestos para la canalizacion del arroyo «El Gato» que fueron encomendados al Departamento de Ingenieros por decreto de 22 de Setiembre de 1884:

2° Que no hay observacion alguna que hacer á dichos planos.

3° Que es conveniente que la canalizacion comprenda la parte del mismo arroyo «El Gato» que circunda la ciudad por el Nord Oeste y Oeste.

4° Que la ley de 12 de Julio de 1882 autoriza al P. E. para invertir en la creacion de la nueva capital las sumas de dinero que en la misma se expresan, el P. E. decreta:

Art. 1° Apruébanse los planos y presupuestos presentados por el Departamento de Ingenieros, para la canalizacion del arroyo de «El Gato».

Art. 2° Encárgase al mismo departamento de la realizacion de la obra pudiendo recibir propuestas que someterá á la aprobacion del P. E.

Art. 3° Procédase por el Departamento de Ingenieros á continuar los estudios de canalizacion del arroyo de «El Gato» en la parte que se interna en la traza de la ciudad—debiendo tomar préviamente instrucciones del Ministerio de Gobierno.

HESPERIDINA

20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6837 F. 10

Art. 4° Los gastos que demande la realizacion de las obras, serán imputados á la ley de 12 de Junio de 1882.

Art. 5° Comuníquese, etc. — D'AMICO. — *Achával.*

NOMBRAMIENTOS DE MUNICIPALES—El Gobierno ha hecho los siguientes nombramientos de Municipales.

Almirante Brown—Municipales titulares á los Sres. Juan Layan y Eladio Coca, por renuncia del Sr. D. Emilio Perez y por haber sido nombrado Presidente de la Municipalidad de ese punto el Sr. Cesáreo Amenedo.

Patagones—Municipal titular á D. Luciano Dominguez en sustitucion de D. A. Campbell

Bolívar—Municipal titular á D. Juan A. Lopez, en reemplazo de D Antonio Fernandez.

Pilar—Municipal Suplente á D. Antonio Toro en sustitucion de Manuel Taboada.

Cañuelas—Presidente de la Municipalidad á Don N. Mujica en reemplazo de D. Tomás García.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA—Hoy celebrará acuerdo la Suprema Corte de Justicia á fin de proceder al nombramiento de Presidente y Vice de ese cuerpo así como el de Conjueces y Defensores de pobres.

Igualmente se ocupará este alto Poder de reglamentar la forma en que deben de llevar los Escribanos de Rejistro los cuadernos de sus respectivas oficinas.

El señor don Emilio Alfaro ha presentado la renuncia del puesto de escribiente que desempeñaba en la Secretaría de la Corte.

RENUNCIAS DE JUECES DE PAZ Y MUNICIPALES—A las renuncias de Jueces de Paz y Municipales nombrados para este año, que publicamos ayer, tenemos que agregar hoy, las que sigue:

Señores D. Exequiel Resta de municipal suplente de Balcarce; D. Julio Atalaya, de Juez suplente de Zárate; D. Juan B. Cuneo de municipal suplente de Chivilcoy. D. Juan Leguizamon de municipal suplente de Luján; D Juan C. Loza y D. Pedro Iriarte de municipales suplentes; de General Rodriguez; D. Alejandro Duval de municipal titular de San Pedro

PENSIONISTAS DE LA PROVINCIA—El P. E. ha acordado licencia por tres meses para residir fuera del territorio de la capital, á los siguientes pensionistas:

Sres. don Manuel Gimenez, doña Mauricia Martinez de Argerich y don Cárlos M. Nolasco tutor de los hijos menores de don Alberto Muñoz.

ESCUELA AGRONÓMICA DE MENDOZA—La direccion de la Escuela Agronómica de Mendoza se ha dirijido al P. E. haciéndole saber que entre las 24 becas vacantes que existen en ese Establecimiento, algunos corresponden á la provincia de Buenos Aires, por lo que sería conveniente que el Gobierno de este Estado publicara avisos en los diarios á fin de que este hecho llegase á conocimiento de los hijos de esta provincia que deseen ingresar á aquella escuela.

Muerto en viage—Por ser pobre de solemnidad, el señor Comisario de la Seccion 1ª envió al Hospital San Roque, en la ambulancia, porque se encontraba gravemente enfermo, al individuo Miguel Bonifacio.

En el trayecto, Bonifacio dejó de existir

Fué enviado el cadáver al Depósito Fúnebre.

Por trabajos de mensura—Como saldo del trabajo de mensura que practicaron los Sres. Moreno, Encina y Ca. en las tierras fiscales comprendidas entre los rios Neuquen y Limay, la Cordillera de los Andes y el Lago de Nahuel-Huapí, se les manda abonar la cantidad de 34,781.34 pesos nacionales.

Contador público—El señor Orestes Montero se ha presentado ante la Cámara en lo Civil pidiendo ser inscrito como Contador público en el libro respectivo.

Nuevo rematador—Se ha presentado ayer al Tribunal de Comercio el señor Bonifacio García Ruiz pidiendo matrícula para poder ejercer la profesion de rematador público.

Asunto Posse-Duran—Está á punto de ser fallado por el Juez Federal doctor Ugarriza el ruidoso pleito seguido entre los cigarreros Posse y Duran, sobre falsificacion de marca de fábrica.

Es una de las mas importantes cuestiones que tiene hoy aquel Juzgado para resolver.

Informes in voce—La Cámara en lo Civil ha señalado el dia 16 del corriente para que tenga lugar un informe in voce en el pleito seguido por don Pedro J. Saez, contra don Manuel Ruiz, sobre indemnizacion de daños y perjuicios.

—Ha señalado el mismo dia para que se informe in voce en los autos seguidos entre don Francisco Lemis y otros y don Jerónimo Piedrabuena, sobre cobro ejecutivo de pesos

Y finalmente el 19 del actual para que el Dr. Lastra informe in voce en el asunto seguido por D. Federico Riburg contra D. Tiburcio Rams, sobre escrituracion de una finca

Ciudadanía argentina—Don Arthur Landorf de nacionalidad rusa y D. Pedro Richeppi, italiano, se han presentado al Juzgado Federal, solicitando carta de ciudadanía argentina.

Comision de Hijiene de la Parroquia San Telmo—Ayer ha quedado constituida dicha Comision, designando por unanimidad:

Presidente—D. Alberto Mendez.
Vice-id—D. Pedro Achinelli.
Secretario—D Eleodoro Suarez.
Vocales: Antonio Schivo, Eduardo Caamaño, Albano Honores, Ricardo A. Kleine.

LANCE DE HONOR

Con motivo de una noticia que salió en LA TRIBUNA NACIONAL del 12 de Diciembre anunciando el próximo casamiento del Sr. Dr. (?) D. Felipe Carreras, este se enojó como una doncella comprometida y escribió en «El Fígaro» un suelto bastante zonzo en que me hacia aparecer como maestro de ceremonia de un supuesto matrimonio, en venganza de haber yo trasmitido el de él á un reporter de LA TRIBUNA NACIONAL de la cual no soy empleado.

A mi vez escribí entónces y publiqué el siguiente:

«El Dr. Felipe Carreras, secretario de uno de los juzgados de la capital, ha partido al Rosario con el objeto de llegar en la estancia de un señor padre 200 vacas tarquinas, como uno de los elementos necesarios para la elaboracion de la manteca Santafecina en la gran fabrica que va á establecer.

Sus especiales conocimientos en el arte hacen suponer un brillante éxito para su mantecosa empresa.

Felicitamos al doctor Carreras por su brillante idea la que debian imitar muchos de sus colegas, que no consiguen con su profesion los medios de proporcionarse una cómoda vida.

Tomen el ejemplo y no titubeen en archivar sus diplomas y dedicarse á cualquier industria, que siempre será honra y provecho para ellos y para el país.»

Entonces el Dr. Carreras creyó necesario lavar la manteca con sangre y me envió á los señores Matias Godoy y Pablo Forelio (hijo), declarando que el autor del suelto en que se pretendió fumarme no era el Dr. Carreras, sino un señor *Chueco*, á quien jamás he visto ni oido nombrar, y á pedirme en consecuencia una esplicacion del mio, que segun el señor Carreras, le causaba grave daño.

En vista de esta proposicion, yo designé una persona para que tratara el asunto, y esta que no deseaba figurar ni hacerme figurar en este duelo, agotó espontáneamente todos los medios conciliatorios decorosos, é insistiendo aquellos señores en la retractacion ó el *lance* rehusó la primera y consideró terminada su pacífica mision. Entonces yo declaré á esos señores que ni daba esplicaciones ni aceptaba el *lance de honor* (término textual del reto) que consideraba ridículo, pudiendo el señor Carreras proceder, que yo á mi vez procederia como correspondiera

Efectivamente, creo modestamente que estos lances son para los casos sérios y graves ó para los personages espectables; y no para nuestras modestas individualidades, y no podemos permitirnos el derroche de espectabilidad de un lance de honor, segun los términos textuales del reto que he tenido el honor de recibir y el buen sentido de rechazar, creyendo que no deben confundirse los casos de *garrote limpio*, dándosele mas trascendencia de lo que en sí tienen.

Prueba, pues, que ni para hacer *manteca* es competente el que viene preguntando: ¿Tiene vuestra espada punta?

El Dr. Carreras que ama las profesiones liberales y debemos creer, las bellas letras, puesto que detesta las industrias honradas y productivas como la lechería, no debería obtar á título de doctor de problemático porvenir sin leer un poco á Cervantes para curarse de los «Tres Mosqueteros» en el espejo de D. Quijote y evitar en lo posible aparecer mas simple de lo que la naturaleza haya tenido á bien hacerlo.

Desgraciada ha sido la primera aventura del Dr. Carreras, empezó por lo *sublime* y terminó por lo ridículo.

Felipe T. Traynor.

Enero 14 de 1885.
Chile 831.

TEATROS

Politeama Argentino—Carnaval de 1885—Direccion: Alfredo Cattaneo—Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Sábado 17 y Domingo 18 de Enero. Alfombra nueva. Piso nuevo. Habilitacion del gran salon FOYER para bailes. Iluminacion á la Veneciana. Piezas de baile completamente nuevas.

A las 11 y media.

Opera—Grandes bailes de disfráz. El Sábado 17 del corriente tendrá lugar el primer baile de la presente temporada, continuando invariablemente todos los dias de fiesta y vísperas como de costumbre.

La Florida — Sábado 17 y Domingo 18 de Enero—Grandes bailes de máscaras y de fantasía.

El gran éxito obtenido por el Jardin Florida en los bailes de mascaras, han hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura, la empresa ha determinado inaugurar los bailes el Miércoles 31 de Diciembre y Juéves 1° del del año nuevo. No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 y 1|2

Entrada para caballeros pesos 1·50 m|n. Señoras gratis.

A las 11 y media.

OTRA

EMPRESA: ALEU.—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del reputado maestro don Enrique G. Varalla. Para el Juéves 15 de Enero, gran concierto instrumental por distinguidos profesores, dedicado á la colonia inglesa.

A las 8 y media.

SKATING RINK—Grandes bailes de máscaras y de fantasía, todos los sábados y domingos, dias de fiesta y víspera de estos. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro señor Rochat.

Entrada para caballeros: ps. 1.25 m|n. Señoras gratis. Habrá bailes aún con mal tiempo.

A las 11 y media.

Lotería del Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La estraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario—Calle del Puerto núm. 28 á las doce del dia—
20 de Enero de 1885
PREMIO MAYOR
$ 10,000 m|n.
Valor del billete entero ps. 2 1|2 ó sean 50 centavos el quinto
NOTA—Por el momento, esta lotería se juega en el Rosario, hasta tanto se construyan los globos de cristal que se han mandado hacer y concluidos estos, las estracciones se harán en esta Capital.
ADMINISTRACION GENERAL
144—CUYO—144
(Buenos Aires)
6877 perm.

Circo de verano—Gran compañía ecuestre—Buen Orden entre Cochabamba y Garay — Para el Juéves 15 de Enero á las 9 de la noche. Gran funcion. El terrible fenómeno, el hombre tragador de espadas. Ultimo desafío de lucha romana.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Mártes 13 de Enero de 1885

	Acciones en minos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		34985 26
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, ventualles, mozos de cordel, desinfecciones, derecho uso de tres caballos, contraste, visita, multas, mercedes, patentes, impuesto general		5109 51
	12,400 02	40094 77
SALIDAS		
A Fini Butler y Ca., por macadam en la Avenida Alvear, á cuenta		2000
Id Cipriano Pons y Alvarez, por adoquines		5.00
Id Gregorini y Ca., por adoquina do en la Plaza del Retiro		1000
Id la Comision del Asilo de Mendigos, por la subvencion de Diciembre último		1440
Al Habilitado pagador, para pago de aguinaldo acordado por el Concejo Deliberante		190 14
Id id para pago de la Recaudacion de impuesto general por Diciembre último		1991 96
Id id id de la cuadrilla de limpieza de los Corrales, por Diciembre último		300
A la Junta de Crédito Público Local para el servicio de bonos		2000
Existencia del Mártes	12.400 02	25372 77
	12400 02	40094 77

Buenos Aires, Enero 13 de 1885. — *José L. Gallardo*—Interrine *Reybaud*—Publíquese ALVEAR — *M. Obarrio*, Secretario. 6859 1p.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad: y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. Z. de M. dto. núm. 5647 Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero 1868 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 fué comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de Enero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, Enero de 1884.—*J. Acevedo Belgrano* 31

Licitacion de alfalfa y maiz

El lúnes 19 de Enero á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de mil seiscientas toneladas de alfalfa y diez mil fanegas de maiz, ambos artículos de primera calidad.

Las propuestas vendrán en sello de cinco pesos moneda nacional, previo depósito en tesorería de quinientos pesos moneda nacional como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo dentro del tercer dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, la cantidad de mil pesos moneda nacional en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo los recursos de la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 7 de 1885. 6817 19

Mesas de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al Art. 30. del Reglamento de Cementerios, procederá sin mas trámites, á que se coloquen en el Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

A. C. I. Dto. núm. 7274 Las Sepulturas 18, 19. núm. 5 y 18. 19. Núm. 6, de la Seccion 19, que se solicitan en compra, estan vencidas. Del Núm. 5, la 18 fué comprada por D. Domingo Quiroga en 2 de Abril de 1859, por cinco años. La 19 lo fué por D. Mariano Ortega en igual fecha por cinco años. Del núm. 6, la sepultura 18, fué comprada por D. Hilario Sanchez en 2 de Octubre de 1868, por 18 meses. La 19 lo fué por D. Francisco Perez en 14 Abril de 1869, por cinco años.

C. G. Dto. núm. 7263. La Sepultura 31, núm. 11; de la Seccion 20, que se solicita en compra, está vencida: fué comprada por Da. Maria Viñas en 13 de Enero de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884. *Tomas Acevedo Belgrano.* 6911 F 4

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadanizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles
EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos los hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, [illegible] EN DIEZ PLAZOS [illegible]. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago [illegible] del Norte, calle macadanizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6637 10

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, de los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par N. P Dto. núm. 4107. Las sepulturas 14, 15, 16 del Núm. 16 de la seccion 20. están vencidas. La sepultura 14. fué comprada por D. Francisco Ledesma en 28 de Junio de 1869, por cinco años. La 15. lo fué por D. Manuel S. en 3 de Enero de 1868. por 18 meses. La 16, no tiene anotacion de haber sido ocupada—Buenos Aires 19 de Diciembre 1884.—*T. Acevedo Belgrano.* 6610 E 24.

Concejo Deliberante Municipal

Se avisa á los ciudadanos D. José M Bustillos, D. Regino de la Canal, D. Agustin Pellegrini, D. Tomas Hudson, D. Félix R. Pizarro D. Miguel Balaro, D. Luis M. Saavedra, D. Agustin Zemborain y D. Felipe Ardenghi, que el dia de hoy estará abierta esta Secretaría hasta las 12 m. para hacerles entrega de sus respectivos nombramientos de miembros de las juntas de inscripcion en el Registro de electores municipales, por no haber concurrido á esta Secretaría á recibirlos y no habérseles encontrado en sus domicilios.

Se avisa igualmente á las mesas inscriptoras que no tengan los registros impresos de inscripcion, que pueden ocurrir por ellos desde las 8 a. m. hasta las 12 m.—*El Secretario.*

Licitacion para el estacionamiento de carros y carruages

El Sábado 17 de Enero á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de doce (12) coches y dieciseis (16) carros en la Plaza Constitucion, y de ocho (8) coches y doce (12) carros en la Plaza Once de Setiembre, por todo el corriente año.

Las propuestas traerán sello de 5 pesos m|n á constancia de haber depositado en Tesorería doscientos pesos de la misma moneda como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo en el tercero dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales en bonos municipales, billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885. 6811 17

SECCION PARA TODOS

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6869 F 13

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ
Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.
Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.
MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

M. S. BAGLEY Y Ca.

Ofrecen PESOS 200 M|N. (doscientos pesos moneda nacional) por el mejor estudio sobre la actual depreciacion del papel moneda en la República y el tipo bajo de los giros sobre el estrangero, su causa, su consecuencia y su remedio.

Estos se recibirán hasta el 26, y un jurado nombrado al efecto otorgará el premio el 31 del corriente. M. S. BAGLEY Y Ca. se reservan el derecho de publicar el estudio que resultare premiado.

Dirijirse por correo Casilla 545.
6857 13

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS
Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 ojo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años
TALLER SIN RIVAL
Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler
Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
2545 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUC[illegible] PÚBLICOS
13—SAN MARTIN—13

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
393, Florida, 393—(antes)
Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
DIENTES ARTIFICIALES, desde . . . $ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde . . . $ 2 m|n.
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente . . . $ 1 m|n.
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

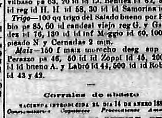

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

Lotería Pública de la Rioja
AUTORIZADA POR LEY DE 26 DE SETIEMBRE DE 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637—Rivadavia—639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—
17 de Enero de 1885
El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6794 perm

AVISOS

Vapor nacional «RIVADAVIA», este espléndido, rápido y cómodo vapor sale hoy á las 6 p. m. para Montevideo, recibiendo carga, pasageros y encomiendas á precios sumamente reducidos. Atencion y esmero en la ocasion. Por mas informes á sus agentes A. Tarasido y Ca. 25 de Mayo núm. 83. 6873 16.

Colegio Griego Colegio Inglés de Señoritas —Plaza 9 de Julio, Várela 671—La señora directora de este establecimiento tiene el honor de participar á sus relaciones y al público, que las clases se reabren el mártes 3 de Febrero—El edificio es espacioso y ofrece grandes comodidades para alumnas internas por sus condiciones y posicion higiénica. Aunque el sistema del colegio es inglés, el castellano recibe la debida atencion. Se enseña el inglés, francés, castellano, historia, geografía, labores, aritmética, etc. Como no se puede recibir mas que treinta y dos discípulas internas, se suplica á los señores padres y tutores de antiguas discípulas se sirvan participar sus intenciones con anticipacion. 6873 27

Se alquilan en San José de Flores una casa con diez piezas bajas y cuatro altas, en la calle Rivadavia núm. 174 al 182 frente al teatro, con tramway á la puerta. Tambien se alquilan en el pueblo de Merlo frente á la Plaza y á la Iglesia, tres casas de azotea, espaciosas. Los interesados ocurran á la calle Moreno 209 (Buenos Aires) 6844 14.

Guillermo White ha mudado su escritorio á la calle Piedad núm. 89. 6860 21.

Minerva del Sud Buen Orden 412, gran rebaja sobre las impresiones rápidas de todas clases. 6851 15

Sirviente varon ó mujer, que sepa algo de cocina y tenga recomendaciones de su conducta, se precisa en la calle Bolivar 694; por la mañana hasta las 11 y por la tarde de 4 á 6. 6840 15

Cocinera se necesita en la calle Santa-Fé número 513. 6861 15

Niñera se necesita una con recomendaciones, en la Santa Fé 513. 6862 15

Al comercio Participo que he vendido mi negocio de almacen situado en la calle México 480 á D. Manuel Renero. Los que tuvieran algun reclamo que hacer lo harán dentro del término de tres dias pasado los cuales no se atenderá ninguno—*Camilo Destra.*

OTRO—Participo al comercio que he comprado el negocio de almacen situado en la calle México núm. 480 á D. Camilo Destra, los que tuvieran algun reclamo que hacer lo harán dentro del término de tres dias, pasado estos no se atenderá ninguno.—*Manuel Renero.* 6848 16

Confitería DEL GAS—de José Frugone en San FERNANDO—Se necesita un oficial confitero y un buen cocinero. Es inútil se presenten sin buena recomendacion y sin conocer su oficio; para tratar en la misma. 6860 22

Guarda-polvo de hilo, clase extra al ínfimo precio de 3 pesos m|n. Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 6872 17

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. m|n—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida N. 6) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 16 de la ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 27555 26 m|n—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6675 E 27

Hotel de Watson en la plaza principal en Belgrano—Hay algunas piezas desocupadas, son muy lindas—Pension, pieza y todo 2 nacionales por dia. 6834 15

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, llámase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
510 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id
500 camisas, id.
590 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
330 pares botas.
Art. 1° Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia, y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2° Cada proponente acompañará á las propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se firmase el contrato respectivo.—Art. 3° El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlas sinó están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4° A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5° La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciere así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6° Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo.—Art. 7° La persona que obtuviere este ramo, queda obligada á remitir del mencionado vestuario para el 15 del mes de Marzo del año entrante el número de vestuarios que se le indique, por esta Secretaría, entregando en esta Capital. Art. 8° Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9° Los interesados que deseen mayores datos para hacer sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884.—F. ESCOBAR, Oficial Mayor. 6560 E. 15

La Estrella Compañía Argentina de Seguros—Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el idem 12 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 15 1|2 ojo acordado por la junta general celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1885.—El Director General: *F. F. Moreno.* 6845 20

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores pensionistas militares que el dia 13 del corriente, se dará principio al pago por el mes de Diciembre último.—Enero 10 de 1885.—EL HABILITADO 6849 21

En 12,000 nacionales Se vende un edificio nuevo compuesto de varios almacenes, dá de renta 125 nacionales; ocurrir, Azcuénaga 562, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 6825 15.

Una profesion EN 4 MESES—J. Arancibia Rabio, profesor especialista en telegrafía eléctrica, con el concurso de aparatos, reglas y principios esencialmente prácticos, enseña en cuatro meses el arte telegráfico en un curso, particular con títulos de competencia. Las numerosas líneas telegráficas, por terminarse unas, á construirse otras, sin profesionistas técnicos para dotarlas, el aumento de sueldos á su personal por el nuevo presupuesto y ciertas prerogativas de ascendimiento y garantías por altas autoridades del ramo, hacen decidir la apertura de este establecimiento prévio, que augura á la juventud una carrera breve y lucrativa hoy—La matrícula rige todo el corriente mes en el local de la escuela, calle de Rivadavia núm. 846—de 7 á 12 p. m. todos los dias. 6795 22

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Nada se operó en estos títulos durante la hora oficial de ayer.

Cédulas Hipotecarias

Estos títulos que habian quedado firmes aflojaron en la hora oficial de ayer. De la série F se anotaron para fin de mes 170000 fuertes en la forma siguiente:

10,000	á 76 1|2
20,000	« 1|4
30,000	« 76
10,000	« 75 3|4
5,000	« 76
20,000	« 75 3|4
25,000	« 76
50,000	« 65 3|4
170,000	

Al contado se apuntaron 61,800 en el órden siguiente:

16,000	á 76 1|4
25,000	« 76
1,200	« 1|4
10,000	« 76
1,600	« 1|4
20,000	« 76
73,800	

Para el sábado 17 se apuntó un lote de 25,000 á 76.

—De la série E se trataron 5.500 al contado á 78 1\|2 y 2,000 para hoy á 79.

De la A se apuntaron al contado:

1000	á 92
5600	« 93 1|2
6600	

En otras séries nada se operó: El mercado cerró flojo.

Certificados

Los certificados del Banco Nacional estuvieron mas firmes que en el dia anterior.

Se trataron para fin de mes las siguientes operaciones:

300	á 91
200	« 92
350	« 91
850	

Metálico

Solo se trataron para fin de mes dos lotes que alcanzaron á 15,000 pesos nacionales á 118.

Quedó vendedor á este precio.

ULTIMA HORA

Despues de la hora oficial hubo muy poco movimiento en el mercado.

Se trataron 300 certificados del Banco Nacional de 90 1\|2 á 90 para fin de mes.

Se realizaron como 40,000 fuertes en cédulas de la série F de 76 á 75 3\|4 para fin de mes, quedando comprador á este último precio.

Se vendieron 10,000 pesos oro para aquella fecha á 117.

Para Febrero y Marzo quedó vendedor á 120.

En otros títulos nada se operó.

Al puerto «Yacaré»

Telegramas recibidos ayer de Bella Vista anuncian que el vapor nacional *Rio Gualeguay* llegó al puerto Yacaré con 360 toneladas de carga, compuesta de parte de la maquinaria para el ingenio «Tacuarendí,» de la compañía azucarera del Gran Chaco.

El vapor *Rio Gualeguay* ha subido por el Paraná Mini, se ha internado en la laguna Pirigirá y ha llegado hasta las mismas puertas del ingenio (puerto Yacaré.) Este buque cala 9 1\|2 piés y es el primero que ha llegado hasta aquel punto, inaugurando así una nueva via de comunicacion á traves del Chaco.

El *Rio Gualeguay* descarga en aquel puerto la maquinaria, y wagones del ferro-carril Decauville la conducen hasta los edificios del ingenio que distan dos kilómetros.

Actualmente carga una goleta, en el Rosario, el resto de la maquinaria que deberá ser conducida hasta el puerto Yacaré. Este buque será remolcado hasta su destino.

El Ingenio Tacuarendí comenzará á trabajar en Mayo próximo. La compañía cree cosechar cien mil arrobas de azúcar.

300,000 nacionales

El Directorio del Banco Nacional descontó ayer documentos por valor de 300,000 nacionales y pico. Tuvo un fuerte pedido.

—El de la Provincia no descontó.

Cambios

Los cambios han vuelto á experimentar una nueva baja.

Ayer se han pasado algunas sumas á los tipos siguientes:

Londres 40 1\|2 á 40 peniques.
Francia 4.30 á 4.25 francos.
Alemania 3 44 á 3 40 marcos.
Montevideo 18 ojo de premio.
Rio Janeiro 11 000 á 11,200 reis por libra.

—En la Bolsa se atribuia esta baja á que el Banco de la Provincia tomaba cambios.

Se decia tambien que este establecimiento iba á jirar por el paquete del 24 del corriente.

Descuentos

Los Bancos particulares descontaron ayer algunas sumas de buenos pagarés á 10 y 12 por ciento.

—Las letras de Tesorería se colocan de 12 á 13 ojo.

De Montevideo

Hoy es esperado en nuestro puerto procedente de Montevideo el vapor *Cosmos.*

De ultramar

Ayer llegaron á Montevideo los vapores *Thales* y *Concordia*, procedentes de Liverpool. —El primero conduce 850 toneladas de carga para Buenos Aires y 700 para el Rosario.

El *Concordia* trae 2,200 toneladas para los mismos puertos.

Oro especial

Los cambistas piden por las libras y demás monedas de oro especial 18 p% de premio.

Títulos diversos

Acciones del muelle y aduana de las Catalinas—Por acciones de $ 1000, 805 nominal.
Billetes de Tesorería Nacional 103 1\|2 nominal.
Fondos Públicos Nacionales de 1883, 82.
Id id id id 1881 69.
Id id id id 1863 89 1\|2.
Id id id id 1876 88 nominal.
Bancos Municipales, 70
Deuda estranjera—Oro 94.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones de puentes y caminos 1884, 65.
Acciones del Lloyd Argentino, 185.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata, 175.
Empréstito Obras del Riachuelo, 92
Compañía de Gas Primitivo, 1550 m\|n.
Gas Argentino, 1100.
Certificados del Banco Argentino, 15 ojo.
Ferro-carril del Sud, nominal.

Haciendas

Se ha realizado la venta de 2000 capones de un establecimiento del Oeste á ps. 1.50 moneda nacional.

Telegrama de Montevideo

Llegó el vapor *Thales* procedente de Liverpool; sigue mañana para esa con 850 toneladas de carga y 700 para el Rosario. Correspondencia por *Cosmos*.

—Llegó el vapor inglés *Concordia* (Clyde Line) con fechas de Liverpool hasta el 21 del pasado; conduce 2200 toneladas de carga para esa y Rosario.

Liverpool—*Thales, Concordia, Valparaiso.*
Unificada á 60 1,8—Deuda italiana á 90 1\|2.
Ningun negocio.
Sale el *Cosmos.*

Remate de Hacienda

El Domingo último el martillero D. Rufino Degreef, realizó el remate que tenia anunciado de las ovejas en el partido de Ramallo pertenecientes á D. Luis á Booth obteniendo los precios siguientes que dan un término medio de 26 ps. m\|c por cabeza.

1ª y 2ª majada 23 ps m\|c todo lo que pisa, comprador D. Cármen Boer.
3ª id á 23 4 rls. comprador Dr. D. Francisco Molina
4ª id á 23 id Dr. D. José B. Gil.
5ª id á 23 id D. Domingo Fúnberti.
6ª id á 86 (finas) id Dr. D J. B Gil.
7ª id á 28 id Dr. D. Cárlos Lloveras.
8ª id á 22 id Dr. D. J. B. Gil.
9ª id á 22 4 rls D. Rafael Maistegui.
10ª id á 22 4 rls D. Juan G. Escobar.
11ª id á 23 id D. Ramon Aitoisguirre.
12ª id á 23 id D. Francisco Olivero.
13ª id á 23 id id id.

Los carneros padres vendiéronse á 52, á 80 y á 750 pesos m\|c siendo compradores los señores D. Ignacio Zabala, Dr. D. Cárlos Lloveras, Juan B. Gil y D. José Cattaneo.

Las ovejas eran Rambouillet, cruza Negrette muy finas.

Cámara de Comercio Italiana

Hemos recibido los Estatutos y Reglamentos de esta asociacion, cuyo principal objeto es estimular, gestionar y estender el comercio italiano, tanto en este país como en Italia—Deseámosle completo éxito en sus esfuerzos—que sin duda serán provechosos, dada la importancia del comercio italiano.

Valor de la propiedad

La oficina de Contribucion Directa de la capital, intervino en las siguientes ventas de bienes raices:

Azcuénaga y Temple con 17 metros de frente por 31 de fondo en 3000 pesos m\|n.
Cangallo y Billinghurts con 26 por 49 en 4960.
Garibaldi y Olabarria con 21 por 28 en 1500.
Maipú 362 con 8 por 15 en 4867.
Tucuman 975 con 8 por 30 en 4525.
Estados-Unidos 644 con 8 por 58 en 4000.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 136,676 $ con 39 centavos, en la forma siguiente:

Importacion al contado	94488 94
Exportacion	4267 31
Letras	37920 14

Ademas se liquidó en varios documentos 167,000 nacionales.

Desde el 1° del mes hasta la fecha sus entradas representan la suma total de 1.260,265,29 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Enero 14 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 252 y detenido 73 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	7
Id id de fechas, registro	3
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	7
Id id en forma	2
Designal el juego de documentos	10
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	11
Por no pedir toda la partida	4
Mal las marcas y números	8
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	6

Pertenecientes á los señores: Landreau 1, R Parpaglioni 1, S B Hale 2, V Saralegui 1, Pingel 1, J Bell é hijos 1, O Dillenius 2, Machain 1, G J W Burton 2, J Borra 2, M Forrester 2, D Barnetche 1, G Fernandez 2, J A Berheim 1, Burgand S Portes 1, D y Parodi 3, J Belando 1, A Nuñez 1, J Profumo 1, Shaw hnos 1, O Bemberg 3, M Pestaña 1, O Dillenius 1, F Solar 3, Gandolfi y Moss 3, S Negroni 3, E Borzoni 2, S Amadeo 1, Lochore y Ca 2, J C de Olaso 1, Aldazabal 1, F Cayol 2, B Stokes 2, L Longuegaray 1, D del Campo 1, E Hesli 1, Mallmann 1, Nothmam 2, Parry 2, Monsegur 2, O Sagasti 1, T Drysdale 1, E Berdier 1, Rivolta Carbonier 2, Franzioni 1, Zambianchi 2, Rivara 1, N Barrios 1, Lauson

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*P. Razetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Enero 14 de 1885.

Entraron á este mercado 1680 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 46200 arb. lana, 2320 docenas de lanares, 1030 cueros vacunos, 63 de potro y 138 arb de cerda.

A Barracas al Sud entraron 203 fardos de lana, 1100 cueros de potro salados y 31 cueros lanares. Hoy han sido muy activas é importantes las operaciones llevadas á cabo en este mercado particularmente en lanas y pieles de vacunos y lanares,—los precios en estos productos así como en las pieles de vacunos y cerda de potro continúan sostenidos y en suba. Por los demás frutos se nota muy poco interés.

Ventas de hoy—1200 arroba lana especial por Bradley é Hillner á ps. 116, 800 id id id Beagley id 110, 4000 id id y superior Cosentino reservado, 2000 id S. Unzué id 100, 3500 id sup. buena y reg A. Bonorino id 108. 95, 89, 150 id id id id J Boerr id 101, 4500 id id id y buena id Chapar é hijos id 106, 101, 97, 94, 2300 id id id inf y averiada id M. Chillado id 102. 95, 90, 77, 65. 1200 id id buena id A. Ojea id 93, 100 id id de borrega reg id el mismo id 65, 500 id id id buena y id id Legninche id 70, 67. 2900 id id buena, reg é inf id el mismo id 95, 82 1\|2, 73. 2600 id id id E. Bonifacio id 95, 700 id id id L. Balleto id 94, 800 id id id id Necol y Aguerre id 92, 90, 200 id id de borrega buena id los mismos id 78, 400 id id buena y barriga id J. Cramer id 90, 43, 2000 id id id y reg id Souza Martinez id 92, 83, 800 id id id id Herrera id 93, 100 id id id id J Rodriguez id 93. 3000 id id id E Bunge id 98, 90, 200 id id de borrega buena id el mismo id 78, 1800 id id buena y regular, L. y Moore, 95, 88, 87 y 83; 300 id id borrega, los mismos, 65 y 60, 1000 id buena, R. Basavilbaso, 95; 600 id id reg é inf, J. Bellocq, 95, 91, 90, 88, 86, 85, 83 y 70; 700 id id borrega y barriga, el mismo, 85, 72 y 40; 400 id id buena, R Gutierrez, 77; 700 id id id, el mismo, 95; 1500 id id, G. y Bilbao, 93; 4000 id id y reg Martinez de Hoz, 92 y 85; 1500 id id P. y Salaverry, 93; 1000 id id reg, id J. D. Rey, 87; 800 id id reg inf y barriga, S. y Mandia, 87, 70 y 40; 1300 id id id, Urtaondo, 88; 200 id id inf, J. Ortiz, 79; 200 id de borrega, buena, el mismo, 75.

Vacunos—50 cueros de campo esp, por Bradley é Hillner, á ps 174, 50 id id id, por G. Casaux, á ps 175, 50 id id sup, por R. Gutierrez, á ps. 173, 140 id id id, por J. Ortiz, á ps. 173, 50 id id id, por J. D. Rey, á ps 173, 50 id id id, por S y Mandia, á ps. 172, 200 id matadero id, por J. Bellocq, á ps. 173, 200 id campo, buenos é inferiores, por M. Chillado, á ps 170, 160, 100 id id id, por A. Ojea, á ps. 168, 30 id id inferior, por J. Boerr, á ps 160.

Potros—15 cueros de campo buenos por J. Boerr, á ps. 52, 10 id id id por J. Ortiz, á ps. 53, 15 id id superior, por Bradley é Hillner, á ps. 55.

Cerda—15 arrobas de potro, buena, por J. Boerr, á ps. 160, 50 id id id id, por G y Bilbao, á ps. 160, 80 id id regular, por M. Chillado, á ps 155, 25 id id id, por Bradley é Hillner, á ps 155.

Sebo—26 bord estilo embarque superior por J. Arias á ps 42.

Lanares—80 docs de campo especial y des por S Unzué á 32, 21, 22 19 rls lb., 50 id id S Martinez 31, 20 id, 100 id id P y A. Lannese 31, 19 id; 100 id id sup. cord R Gutierrez 30, 20, 18 id, 100 id id id P. Salaverri 30, 19 80 id id buena, Bradley, 28 1\|2, 19 id; 52 id id reg, A Ojea, 28, 25, 19, 18 id; 50 id id id Beasley, 28, 18 id; 200 id id id, Bonorino, 28, 27, 19, 18 id; 51 id id id, L. y Moores, 28, 20 id; 52 1\|2 id id id, J. Boerr, 28, 18 id; 200 id id M. Duggan, 27, 20 id.

Mercado Once de Setiembre

Enero 14 de 1884.

Entraron ayer tarde y hoy por la mañana 141 wagones cargados con los frutos siguientes: 38600 arb lana, 420 bls maiz, 147 b's trigo, 585 bls harina, 300 bls afrecho, 80 bolsas cebada, 100 bls colza, 24 bls semilla de nabo, 14985 cueros lanares, 497 cueros vacunos, 32 cueros de potro, 156 fds pasto y otros frutos. El estado del mercado en lanas sostenido; lo mismo que los potros maiz y colza, vacunos lanares, cerda y venados en suba y con interés; trigo y corderitos continúan sus precios flojos.

Ventas—3600 arb lana sup buena y reg por G. y Muratore ps 95 92 82 y 70; 3200 id id id N. y Cernadas id 95 88 id 75; 2200 arrobas lana sup buena y id Basavilbaso 95 85; 600 id id, Chillado 95; 2200 id regular é inferior, Casey 93 72 y 63; 1200 id buena y regular, Robbio 93. 80, 85 y 70; 2000 id id, A. Ojea 93 y 70; 8500 id id, H H 92. 90, 87, 86. 85, 84, 82 y 80; 1200 id id, Somariva 89 y 75. 1000 id id, Balleto 88; 2000 id id, Duggan á precio reservado; 600 id id, Leite y Ca á 86; 1600 id regular, Fernandez 78 y 85; 1300 id id, Elordi 75 y 70; 1500 id id, Somoza 75; 800 id de borrega buena, Casey 75; 700 id id, N Fernandez 77, 72 y 70; 200 id id, Robbio 70.

Lana—800 arb lana de borrega buena y regular por G. y Muratore ps. 76 y 66, 400 id id Ojea id 65, 200 id id Somoza id 62, 2000 id barriga buena y regular G. y Muratore y otros id 38 37 36 35 y 33.

Vacunos—200 cueros de campo especiales por Basavilbaso ps. 16, 100 id id Fernandez id 175, 40 id superiores id Lj. y Benitez id 170, 280 id buenos H. H. id 165, 200 id regulares é inferiores Chillado id 162 y 155, 100 id id N. y Cernadas 162.

Potros—10 cueros de campo superiores por Basavilbaso pesos 52, 40 id id H. H. id 50, 40 id id N. y Cernadas id 50.

Lanares—200 docs estacion de campo esp y desechos por Basavilbaso 32 22 rls lb., 200 id id id sup id id N. y Cernadas 29 21, 300 id id id buenos id id Unzué 26 25 17 16, 50 id id id reg id Ojea 24 18, 60 id pelados de campo buenos y epidemia el mismo ps 55 ´0 doc, 200 id id id reg id N. y Cernadas 45 18

Corderitos—200 docena cueros de corderitos reg por N. y Cernadas ps 8, 150 id id id id Lj. y Benitez 8, 100 id id id inferiores A. Ojea 6.

Cerda—40 arrb cerda de potro buena por Fernandez ps 150, 30 id id id Basavilbaso 150, 20 id id id Lj y Benitez 150, 40 id id id reg H. H. 145, 20 id id id N. y Cernadas 145

Venados—25 doc cus venado sup por Basavilbaso ps 63, 20 id id Lj. Benitez id 62, 80 id id reg id H. H. id 58, 30 id id Samorina id 58

Trigo—100 qq trigo del Saladó bueno por Robbio ps 85, 60 id candeal viejo reg G. y Gallindez id 76, 130 id id inf Moggio id 60, 100 id pelado N. y Cernadas 2 m\|n.

Maiz—150 f maiz morocho desg sup por Perazzo ps 46, 50 id id Zoppi id 45, 200 id id bueno A. y Labró id 44, 500 id id Robbio id 43 y 42.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 14 DE ENERO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. y Mandia	G. Ferreyra	Chascomús	97
Id id	J. Idaberry	Moron	46
G. Almanza	J. Garrahan	Lobos	43
A. Ceballos	G. Gutierrez	Mercedes	140
Id id	A. Graus	S. Vicente	45
R. A. Cobo	Lacomagaray	Ranchos	100
R. F. Basavilbaso	N. Quirno	Moron	183
M. Paz y Ca.	S. Luro	Vecino	7?
D. Esquivel	Montañez	Ayacucho	158
Lavalle y Moores	F. Fetley	Chascomús	72
L. Lynch y Ca.	N. Balmeida	L. Conchas	60
Duggan Hnos.	H. Macdonald	Chascomús	51
Id id	G. F. Shurt	id	72
E. Cárdenas	M. Mendoza	id	318
		Total	1476

PRECIOS

Novillos grandes y gordos carne y sebo 410, 430, primer aparte novillo y vaca 330, 320, 300, 280, 260, 240.
Segundo id id 220, 200.
Matanza general 180, 160, 150, 130, 120, 110.
Cueros de novillo 200, 190, 170, 160, 150, 155, 145.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 170 150
Id chicos 80, 70, 60.
Capones 32, 35, 36 1\|2, 37.
Matanza de reses 602 cabezas.
Id de terneros 98 id.
Novillo y vaca para invernar.
Novillo para saladero.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* de Montevideo, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para el Uruguay, *Proveedor*, *Tridente* y *Pingo* para Rosario, *Minerva* para Montevideo.

ULTRAMAR

Leif Erichsen, bca noruega de 924 tons cap. C. Jensen, de New Castle el 17 de Noviembre á Orden con 299 tons 1599 carbon 39 tons coke, 3650 cascos cemento.

Bormida vap italiano de tons cap A, Mancini de Génova y Cádiz á Lavarello y Ca. con: de Génova Polli 100 c vino, Orden 15 c esencias 7 c carton 1 c dulces 600 btos mármol 99 morteros id 73 c id 284 piezas id, Tilio G. 73 btos drogas. De Cádiz Rigal 60 c vinos, Ponsati 3 c impresos, Gherzon 600 bar aceitunas, Lavarello 898 id, Arbal 1 c cuadros G. Martinez 1000 c pasas de uvas 150 barriles aceitunas 55 240 vino Málaga, Brujier 1 caj merca, Karaggi 4 cascos aguardiente, Lavarello 645 barriles aceitunas, Gandolfi y Moss 1211 id id 20 btos id, Rocha 1000 barriles id R Rigal 1 c calzado, A. Lopez 606 barriles aceitunas, Igon 2 c libros, J. Cibils 25 bcas 1 c vino, Rodriguez M. 20 btos 200 barriles aceitunas, Arning Hitz 2 c libros, Rouillon M 20 cascos vino, Bolligues 111 c id, V Jura 600 barriles aceitunas, Belligard 1 c merca 2 bts impresos, Orden 2 btos id—Para Rosario—Orden 30 c aceite 30 fdos pez palo.

Phoenician, vapor inglés de 1493 ton. cap. J. Brown de Glasgow y Liverpool á W. Samson con: De Liverpool: C. Riva 33 btos ferretería, Cuculiu A. 2 c 16 fdos. tejidos, O. Zorraquin 2 c mercería, Zoberbühler 3 c tejidos, Lagos M. G. 43 c id, Olaso A. 21 fdos. id, Drabble 53 btos id, Barclay O. 25 btos id Barbagelata R. 5 c id, Bemberg 11 c id, Fernandez 9 bultos id, Wedekind 11 c id, B. Stokes 50 cascos merc. Zorraquin 1 c tejidos Challe 3 c id, A. Cavalli 19 cajones tejidos Valco 2 cajones tejidos, Schimayer 2 cajones mercería, Scotto N 13 cj merca, Liguex 21 cj ferretería, Peretti 3 cjs pasamanería, Verazzi L 11 btos tejidos, S. Wolff 11 btos id, Bona B. 22 cjs merca, Olaso A. 13 fdos, 33 btos, 12 fdos alfombras, H. Otozar 1 cjs merca, Navarria L. 23 btos tejidos, Arismendi 33 btos, 15 fdos id, Pellerano 9 cjs merca, Ashworth 2 cj id, Wolff 4 cj id, R. Valdez 8 btos id, Tornquist 60 c merca, Mallmann 51 cs tejidos, Menet 129 cj merca, A. Lopez 100 btos merca, Orden 50 cj id. 29 btos m res, 21 ruedas, 6 cj 1 bto 100 cj merca.

De Glasgow—Tornquist 5 c tejidos, Nothmann 30 merc. Ashworth 5 c tejidos, Moller 25 fdos merca, Chisholm 1 c id, Vacassovich 3 c id, Watson 1 fdo id, Hammer 3 cascos merca., Brownell 5 c tejidos, Milligan 34 c id L Coello 9 c id, Pearson 1 bto id, Cuculiu 9 fdos id, Comision de Salubridad 66 btos material, Arning Hitz 19 fdos bolsas, Bemberg 10 fdos tejidos, Orden 6 fdos id 50 tambores soda 7 btos 15 canastos merc.

ENTRADA DE LOS RIOS

Villa del Salto, v oriental, del Uruguay á P. Risso con A. de Texo 1 bto con 631.46 ps., A. H 1 id enc, A. Forcade 1 c id. De tránsito 176 bultos merc.

Minerva, v francés de Montevideo á P. Christophersen con: 4 varios 9 bultos enc.

Pingo, v nacional del Rosario á P. Risso con á Rodriguez M. 2 bultos enc, P. Risso 500 ps., A. Salian 1 bulto enc, Palmo 1 id id, De Rosa 500 ps., Garcia 300 ps., A. Dougal 1 bulto enc, G. M. id id, J. Zambonini 2 id id.

SALIDAS

Villa del Salto, vap oriental para Montevideo.
Minerva, id francés para Uruguay.
Diana, id id para Rosario.
Montevideo, id aleman para Hamburgo.

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente:—Una pipa de vino marca R H O núm. 7 en malas condiciones alrada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el destacamento del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1.90 de circunferencia, encontrado en la costa á inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Florencio Roberedo.* 6619 E 29

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps mn teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps 61 291,46 mn. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6673 E 26

De artamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis.—Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 pesos mn.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en ps. 50.000 mn. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6674 E 26

La Segunda Argentina Compañía de Seguros. La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 23 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma Florida 128 (altos) el dia 20 del corriente Enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885.—El Director General, *F. P. Vieses.*

Artículo 19—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo necesario. 6796 20.

Juan P. Pocotohe Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1/2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Policía de la Capital AVISO DE LICITACION—Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de invierno para los agentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes:—1531 capotes, 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 corbatines, 1531 morriones con escarapela, pompon, chapa y respiradero, 3062 números de paño para el brazo, 062 pares polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco. 25 ginetas para sarjentos 1ros., 31 ginetas para sarjentos 2os., 8? escuadras para cabos 1ros y 80 id para cabos 2os.—Las medidas de dichos uniformes serán 9 á saber:

1ra. talla, tres medidas que se numerarán así 1-1.0 1 0
2ª id id id id id 2 2 0 2 0 0
3ª id id id id id 3 3.0 3.0

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1/2, 5 y 5 1/2 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos,	con el núm.	1	25
"	"	2	81
" cabos	"	1	83
"	"	2	80

Para vigilante del núm. 1 al 1262

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes:

Seis compuestos de capota, pantalon, chaleco, levita y gorra para los ordenanzas de la casa central.—Treinta y nueve de capote, pantalon, saco y gorra, para los ordenanzas de Comisarías, [illegible] calzones y capataces de la caballeriza.—Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de las Comisarías de mercados.—Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el lúnes 9 de Febrero próximo á la 1 p. m. en el despacho del Sr. Gefe de Policía y se abrirán en presencia de él, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta. Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una Comision compuesta del Sr. Comisario Inspector D Baldomero Cernadas y Comisarios de seccion D. Casimiro Villamayor y D. Toribio B. Reyna, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Abril próximo.—El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Capital de la República—Enero 5 de 1885—*F. C. Naon*, Comisario de Ordenes. 6823 F 9

Policía de la Capital Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de invierno para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes:

250 capotes.
250 chaquetillas.
250 pantalones.
250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce.
250 pares de calzado.
500 pares de guantes de hilo blanco.
500 pares polainas de id id
70 escuadras y ginetas de metal para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el Mártes 10 de Febrero próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta. Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes, se hará antes del 15 de Abril próximo ante una Comision compuesta por los señores comisarios de seccion D. Julio D. Panthou y Belisario Otamendi y Jefe de Cuerpo D. José Calaza, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas. El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Capital de la República, Enero 9 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 6824 F. 10.

Lecciones de Algebra, Geometría, Trigonometría, dibujo geométrico, etc. Arenales 445. 6811 M 31

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la demolicion de las construcciones existentes en la manzana comprendida entre las calles Moreno, Zeballos, Belgrano y Lorea, donde debe levantarse el edificio para Departamento de Policía de la Capital. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las condiciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento. La apertura tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—*El Secretario.* 6827 20

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, calderos y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, mueblistas, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, [illegible] para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, carreros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 ebanistas.

Mendoza—Agricultores, vinicultores, viticultores, toneleros, 5 aparadores, 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y [illegible]

NOTA PERMANENTE. Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el interior, espresando claramente el jornal, tiempo y el mes que ha de ser empleado y si se comprenderá el salario, con ó sin manutencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Moñay, Gefe de la Oficina de Trabajo.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza

AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, [illegible] que se paguen los suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente [illegible] nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hay mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, [illegible] desde Enero de 1885, sus extracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—Arteaga y Ca—Reconquista 94. 6615 perm.

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 25 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1/2 ps. m|n. el billete

Se venden en Buenos Aires en su Administracion [illegible] el 15 DE ENERO DE 1885.

Los [illegible] en la Administracion [illegible] de 1 á 5 de la tarde.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 12,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1.000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1/2 pesos m|n., dividido en quintos de 50 centavos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Enero 17 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1/2 pesos m|n.—Ps. m|n. 40000
Deduccion 25 p% 10000
Al público ps. m|n. 30000

PRÉMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1400 suertes ó 7000 en quintos..... $ m|n. 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana. Los estractos se reparten gratis.—Enero 13 de 1885. —*La Comision administradora.* perm.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 17 de Enero de 1885

es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 á 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps. nacionales divididos en quintos de 1/2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color azul, impresion negra numeracion negra, fechado

ENERO 17 DE 1885

PROGRAMA

Los billetes á 2 1/2 pesos m|n. $ m|n. 40 000
Deduccion del 25 p% 10.000
por ciento al público $ m|n. 30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Tucuman N. 9., y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 8 de Enero á las 9 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis
ARTEAGA y Ca.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
Perm.

AVISOS NOTABLES

TRAPOS

Se compran en esta imprenta.

LIBRERIA C. M. JOLY

Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES

Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885

La Librería de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Le Mode Ilustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española,
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.

La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.

Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo bajo certificado el importe de los periódicos que deseen, en papel moneda nacional.

Todas las suscriciones se pagan adelantado

El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.

Suscriciones permanentes
6271 E. 23.

RHEUMATISMOS

REMEDIO SINRIVAL

TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares*, para nunca mas volver; con el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el mas poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias; *las gonorreas y flores blancas*, garantidas sin inyecciones ni tisanas, fácil a tomar, sin mercurio. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa [illegible] del Pueblo, Rivadavia 189.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctrico galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien riquísimos anillos con piedras de varios colores así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, *Joyería Lamarque.*

ALMORRANAS

No mas sufrimientos!

Cura radical y para siempre con el Fluido de Java, de Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento.

Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 183, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA

ZUMBIDOS

Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Bachonsie, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas: Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de

OJOS

Cataratas oftalmía, nubes, inflamacion, etc.

15 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD. Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca.; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185.

EMPEINES

SARNAS! COMEZONES!

Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el jabon de Eucaliptus barcelonés y las Aguas termales de Caridad (Rosario), [illegible] Depósito y Droguería Gibson Rolon y Ca. Defensa 69 y la del Pueblo, Rivadavia 189. 6985 E 25 d p m.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.

Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.

Se garante á todo licitador como mínimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del mínimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.

Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que excedieren el mínimun fijado.

El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.

La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.

El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

Número		Autor
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Larguier
1000	id (nueva edicion)	Fastre
500	id	Otamendi
100	Aritmético Argentino	Arechaga
200	Aritmética	V. y Bustillos
18000	Anagnosias 1º.	Sastre
10000	id 2º.	id
5000	id 3º.	id
200	Alfabetos en pliego	
200	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
150	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saez
300	Aparato primero de Gimnasia 4 partes (cedro)	
	1º 1 palo largo de 9mts. con 2 bolas fijas	
	2º 1 id 0m. 1 id	
	3º 1 id 0m. 1 id correlizas	
	4º 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios con puertas de tablero montado	
26	Armarios con puerta de vidrio id (id)	
20	id id tablero desarmado	
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramatical y lójico	
30	Aritmética elemental	Gran
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
2000	Bancas dobles segun muestra.	
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 cent.	
20	Barómetros aneróides	
	C	
100	Cajas de compases para maestros.	
1400	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de prohombres argentinos	Osuna
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1500	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Johnston
300	Compases para niños, cajas de un compás	
200	Ciencias naturales	Gayoso
500	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
100	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
300	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Adler
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
100	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1/2 carton	
100	Compases con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. coleccion de 4 cuadernos	Krusi
400	id id id P. A. 11 id 6 id	id
400	id id id P. A. id id 4 id	id
100	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	N. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Esponjas corrientes	
1000	El Argentino tapa carton	Pelliza
500	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersham
300	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas tapa de carton	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id compendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Smith
2000	Id	Veitelle
100	Id nacional	Grondona
100	Geometría	Arechaga
50	Id id	Armas
3000	Gomas de borrar, blanca	
300	id líquida (frasco)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guia de la mujer	Juan de Siller
25	Guia del maestro	Corderosa
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
3000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
100	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillas	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2600	Libro 1º edicion francesa	Mantilla
4000	id 2º id id	id
4000	id 3º id id	id
1000	id 1º reformado por Osuna	Mandevil
2500	id 1º primitivo	id
3000	id 2º	id
1500	id 3º	id
55	Trozos literatura	Cosson
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
500	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
300	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral y Urbanidad compendio	Carreño
25	Métodos de instruccion	Wikersham
1622	Cuadernos de música	Panizza
	Repartidos entre N. 1: 85	
	id " 3 147	
	id " 4 366	
	id " 5 512	
	id " 6 512	
50	Mineralogía	Delafosse
25	Moral práctica	Barrau
50	Mesas cinco para maestros	
150	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Moldt
10	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Cardarera
300	Pizarrones con caballetes	
1000	Punteros de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
300	id id id id	
150	id para dibujo—pliegos	
2000	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 5 ganchos 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id T	
100	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
15	Sistema de Pestalozzi	Julien
200	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Monvel
2000	Sobres de oficio lustrados	
400	Sillas americanas	
100	Sillones de roble.	
	T	
300	Metro de tela, pizarrones.	
300	Tableros contadores con piel	
400	Cajas tizas	
300	Trasportadores de madera	
10000	Tinteros de loza	
3000	Tinta Rigollean, negra litro	
800	Tinteros cristal para mesa	
600	Timbres, campanillas	
100	Tinta de copiar la Syrionne	
50	Tribuna contarima	
25	Tarima	
25	Traductor francés	
100	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina, Secretario General. 6616 E 17

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm.

ADOLFO BULLRICH Y COMP.

78--ALSINA--78

ESPLENDIDO REMATE

De la afamada y lujosa casa del Dr. D. Luis Ernest, calle Chacabuco núm. 6, altos

ESQUINA A RIVADAVIA

Riquísimos y elegantes muebles, adornos y bronces de gusto, magníficos cuadros al óleo y acuarelas originales, alfombrados y cortinas, espejos, muebles de comedor, dormitorio y estudio, armas modernas y antiguas. Selecto y especial surtido de instrumentos mas modernos para dentistas, máquinas y sillones para lo mismo, perfumería surtida, etc., etc. Por ausentarse para Europa.

El Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente, á las doce del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Gran salon 1 juego de sala de damasco punzó capitoné compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillas fantasía de brocato, 3 puff fantasía brocato bordado, 1 mesita seda bordada, 1 Chiffonier á lo Luis XV de palo rosa con bronce dorado, 2 bouffeit boule con bronce dorado, 2 bibliotecas boule con bronce dorado, una mesa grande de boule con bronce dorado, 2 espejos marco dorado, 1 guarnitura con 2 candelabros bronce dorado, 1 pantalla abanico de bronce para estufa con su guarda fuego y útiles, 6 galerías con cortinas de brocato punzó, 2 floreros cobre con bronce dorado, 1 gran tarjetera de la China con bronce dorado, 2 notables Jarrones del Japon, (antiguos), 3 lindos adornos de bronce, 1 gran vidriera con dentaduras y piezas anatómicas, 3 almohadones, 3 taburetes, alfombrado de Smyrna, y etc etc.

Notables cuadros al óleo y acuarelas de los maestros mas afamados como ser: Van Haaken, Kraamer, Kaulbach, Courbet, De Bergue y varios otros.

Gabinete-estudio 1 juego de escritorio de madera negra esculpida, compuesto de 2 sillones, 4 sillas, 1 sillon de escritorio, 1 gran biblioteca, 1 escritorio, y 2 mesitas piedra mármol, 1 Chiffonier, 1 armario, 1 gran péndula con dos candelabros bronce, 2 jarrones del Japon, antiguos, 4 platos de cobre repoussé, antiguos, 1 escudo de fierro repoussé, 1 espejo de fierro antiguo repoussé milanés, 1 vaso Etrusco de bronce plateado, 2 vasos antiguos de Persia, 1 gran espejo marco negro escalpido, 6 galerías con cortinas de paño verde bordado, alfombrado de Smyrna y varias alfombritas, cuadros al óleo de maestros notables. **Libros de medicina, enciclopedias Diccionario Larrouge** é infinidad de obras científicas que no se detallan por su larga estension. 2 bibliotecas, 2 vitrinas, polvos, aguas y pastas calmantes de la acreditada marca La Duquesa, artículos varios

Gabinete de perfumería para dentistas y médicos; 4 galerías de brocato, alfombrado cuadros al óleo y acuarelas de maestros notables, adornos sillas, etc., etc.

Comedor 1 riquísimo juego de comedor vieux chene esculpido compuesto de 2 aparadores, 1 cristalero, 1 mesa trinchar, 1 id para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 silla de niño, 1 reloj de pared, juegos de cristales, platinas juegos de loza, cubiertos, cristalería, etc., etc., platos del Japon, Saxe italianos par pared 1 guarda fuego de acero pulido con sus útiles, 1 licorera, 2 heladeras, 3 galerías completas, alfombrado, adornos, etc., etc.

Boudoir 1 piano perpendicular Erard, 2 chiffonier de Boule, 1 mesa de juego, 1 espejo marco dorado, 1 estante música, 2 sillones y 4 sillas de terciopelo granate, 1 alfombrita Smyrna, 1 banco para piano, 2 galerías con cortinas, 1 guarda fuego dorado, 1 costurero Boule bronce dorado, acuarelas, adornos, etc.

Primer dormitorio 1 juego de dormitorio de Tuja, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 butacas capitoné de cachemir, 3 galerías con cortinas de cachemir, 1 velador y cortinas alfombrado, adornos, cuadros, etc. etc.

Segundo dormitorio 2 camas de fierro, 3 grandes armarios de nogal, 1 tocador, sillas, adornos, etc. etc.

Tercer dormitorio 1 cama camera de fierro, 2 grandes roperos, sillas y varios otros muebles y adornos que no se detallan por su larga estension. pero que estarán á la vista en los dias de exposicion.

Vestíbulo 1 percha paraguero de nogal, 1 escritorio, tira alfombra para la escalera, con sus correspondientes barrillas de bronce.

NOTA—La casa estará en exposicion desde el 18 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 6831-21

AL MISMO TIEMPO. EL JUEVES 22, Á LAS 2 P. M. Una magnífica victoria con muy poco uso.

LA MODA ELEGANTE

LA ESTACION
La Moda de la Elegancia Parisiense
LA SAISON
LA MODE UNIVERSELLE

Se reciben suscriciones á estos periódicos en la LIBRERIA C. M. JOLY. — 135 á 143 calle Victoria — Buenos Aires.

NOTA—Se dará GRATIS á toda persona que lo solicite un número de muestra de cualquier de estos periódicos, y se remitirá franco de posta á las personas que residen en el Interior. 6707 10

SOCIEDAD "TIPOGRAFICA BONAERENSE"

LICITACION

Se llama á licitacion para la compra de un terreno que se halle ubicado dentro del radio comprendido entre las calles de Santa Fé al Norte, San Juan al Sud, Entre Rios al Oeste y Buen Orden al Este, cuyo mínimum de estension sea de 12 m. de frente por 29 de fondo, destinado á la edificacion del nuevo local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la misma Solís 337 hasta 10 dias de la fecha, no admitiéndose corredores.—Diciembre 26 de 1884.—*Félix San Martin.*—Secretario. 6705 10

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pmd

INDICADOR

Médicos

HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos

HONORES, ALBANO. Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.

Comisionistas

SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 161 (2º patio).

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Policía de la capital

Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Angel Texo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Arambarú Tacuarí 239.
5a. idem Santos Aranz, Cerrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Alfredo Meabe, Belgrano 649.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 166.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 809.
13a. idem Gregorio Sesovia, Suipacha 612.
14a. idem B. Otamendi, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elías Garcia, Europa 293.
17a. idem F. Cordero, Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucía 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.

Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720-prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 (alto
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Claudio Benitez, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arini, Lima 242
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa Fé 409
Id 16a. Antonio Lazarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Ldeas Vosdanovich, Bolivar 645

NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hostal San Roque. m.

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion 1a. Eduardo A. Lahite, Lavalle 40.
" 2 José de Camiaco, Bolivar 80
" 3 Irineo Lima, Tucuman 443
" 4 Florencio Roberts, Piedras 322.
" 5 Tomás Oliver, Paraná 137.
" 6 Alejandro Valdes Rozas, Belgrano 682.
" 7 F. Benito de Surra, Cangallo 909.
" 8 Tomás Rodriguez, Méjico 513.
" 9 Lorenzo Balleto, Ombú 68.
" 10 José Sommariva, Alberti 16.
" 11 José Elordi, Rioja 19.
" 12 Pablo M. Santillan, Caseros 236.
" 13 Alberto Costa, Arenales 149.
" 14 Alberto Mendez, Defensa 530.
" 15 Pedro Latorre, Juncal 236.
" 16 Enrique Bonifacio, Buen Orden 710.
" 17 Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
" 18 A. M. Tallaferro, Independencia 704.
" 19 José Ferreyra, Avenida S. Lucía 188.
" 20 Santiago Ferro, General Brown 645.
1719-

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Salsadí, Rivadavia y Alberti, * Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 84, * Independencia y Buen Orden, * Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela, * Comercio 61, * Santa Lucía y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito, Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279 * Defensa 737.

Norte—* Bolsa de Comercio, * Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo, * Florida y Charcas, Artes y Corrientes Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú, Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Temple, * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa-Fé, Rivadavia y Suipacha, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1575, frente á la Penitenciaría, Puente Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.

Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas encrustadas.

AGENCIAS

Sud—Bolivar 667, Chacabuco 516, Zeballos 261, Independencia 341, Venezuela 633, Defensa 574, Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas, Belgrano 1178, Corrales de Abasto, casa de N. Asencio, Caballito, casa de M. Donato, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolivar 427, Venezuela 918, Rivadavia 1108, Perú 109, Victoria 208, Defensa 737.

Norte—Paraguay 153, Reconquista 338, Cangallo 360, Santa-Fé y Larrea, Juncal 194, Paraguay 388, General Lavalle 896, Santa-Fé 625, Rivadavia 1575, frente á la Penitenciaría, casa de F. Matano, Puente Maldonado, Santa Fé 1209, San Martin 170, Rivadavia 75, Reconquista 478, Artes 160, Florida 25, Rivadavia 15, Córdoba 663, Charcas 464, Corrientes 664, Cangallo 32, Estacion Retiro, confitería; Suipacha 291, Florida, Charcas, Córdoba y Andes, Reconquista 2?2, Rivadavia 279, Paraná 45.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR

LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

2648 perm.--d.p. m

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, D ESTA

NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jeraya», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 130. perm

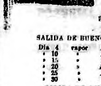

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	vapor	
4	"	Mensagero
10	"	Rio Uruguay
15	"	Taraguy
20	"	San Martin
25	"	Mensagero
30	"	Rio Uruguay

SALIDA DE ASUNCION

Dia	vapor	
4	"	Taraguy
9	"	San Martin
14	"	Mensagero
19	"	Rio Uruguay
24	"	Guarani
25	"	San Martin

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vaper MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Piago*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala el vapor Montevideo

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca. Recibirá carga todo el dia 13. Sírvase ocurrir á su agente. R. D. RISSO, Reconquista 117 y 149.

Para Asuncion y escalas el vapor Centauro

Saldrá el Juéves 8 del corriente, á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo llevando pasageros.—Recibirá la carga el dia anterior.—*Esteban D. Risso*—Reconquista 147 y 149.

CARRERA DE LA COLONIA

(B. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m. 2694 perm.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Domingo 25 de Enero á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 min. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dia

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.	SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores	Con los siguientes vapores
SIRIO, PERSEO, ORIONE	UMBERTO I, MARCHESI Y ADRIA
AGENTES: LAVARELLO y Ca	AGENTES: ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	109 Calle del 25 de Mayo 109

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: L'ITALIA	El espléndido y rápido vapor REGINA MARGHERITA
SALDRÁ EL 2 de Febrero	SALDRÁ EL 2 de Marzo
Agentes LAVARELLO Y Cía	Capitan—J. MERLANI
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75	Viaje de inauguracion directamente para Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella [illegible] y Napoles
	CALLE DE 25 DE MAYO NUM. [illegible]

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello Francés. — Exíjase el sello Francés.

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Convalecencia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsia.* Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE A. GODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE J. BARRIE

40 Calle de Rivadadavia—40

AL MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, [illegible] revólveres de todos sistemas, cuchillería francesa, [illegible]

BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

SUSCRICION PUBLICA

AL

Banco Provincial de Entre-Rios

CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000.000 M|N. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones

De 100 pesos m|n. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó, Vocales: Joaquín Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.

SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10 000 Acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.

20 000 Acciones reservadas para la suscricion pública.

CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella escediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.

PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 0|0 de la manera siguiente:
1º Cuota al suscribirse.
2º Id al cerrar la suscricion.

El 80 0|0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (en arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exeder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intervalo entre cada cuota, y con 20 dias de aviso anticipado.

Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad

PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO —Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES —Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.

Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2 Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 15

ARTICULOS

DE

Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196--BOLIVAR--204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mapas de diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de dibujo, carta, [illegible] fantasía y de lujo. Gran surtido.
ESCRITORIO—Útiles en [illegible] de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS tápices, [illegible] lista inglesa, [illegible]
PIZARRONES, [illegible] escuelas [illegible]
PIANOS de diferentes clases.
INGENIERIA niveles, teodolitos, [illegible] parlantes cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON

DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó del ramo, y mediante una [illegible] 6012 perm

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE

DEMARCHI, PARODI Y Cía

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
106—CORRIENTES—106
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

TALLER MECÁNICO

DE

LUIS MAGALDI

597--ALSINA--597

Se componen y se reforman cualquier clase de máquina

Depósito de máquinas de coser

PRECIOS MODICOS

6613 E 22

MERCADO MODELO

AVISO AL PUBLICO

Los puesteros del Mercado Modelo tienen el honor de avisar al público, que con motivo de la escasez de verduras y legumbres que hay en los mercados del Centro, del Plata, del Comercio y de Lorea, han resuelto poner un baratillo en el Modelo de todos estos artículos.

Alerta pues, hoteles, restaurants, bodegones, cocineros y cocineras, es preciso ver para convencerse de la abundancia y la baratura. 6835 15.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELÉCTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS) perm.

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viages redondos mensuales desde Olavarría á San Ignacio (partido de Tapalqué) y puntos de tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion General el 4 de Febrero próximo á las 3 p. m.—*E. Sosa.* 6784 F. 4

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo cuatro viajes mensualmente en combinacion con el que sale de Azul á Santa María.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, y en la Administracion de Correos de Campana á las 3 p. m. el dia 12 de Febrero.—*E. Sosa*, Secretario. 6853 F 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos en el invierno y diez en el verano desde Dolores al Juagado de Paz del Tordillo y pueblo de Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, el dia 12 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Sosa*, Secretario. 6854 F 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Mendoza á Tupungato.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion y Administracion de Mendoza el 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Sosa.* 6878 F 14

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo, durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde La Rioja á San Blas, tocando en las Salsetas de Anillaco y pasando por Molinos, Anguilin, Pinchas, Chaquis y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría y Administracion de La Rioja, el dia 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Sosa.* 6879 F 14

Sociedad Anónima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO. LTD)

Capital autorizado . . . . lib. est. 1.000,000
" emitido y suscrito " " 500,000

Oficina Matriz—31 Moorgate Str. Londres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por semestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUN de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entendiéndose solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, fórmulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED C. COX, Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)

3416 perm.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjase en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ADMINISTRACION

DE

RENTAS NACIONALES

Se avisa á los dueños de mercancías [illegible] depósitos de Aduana [illegible] 1883 y que no hayan sido reexpedidas [illegible] que procedan á despacharlas [illegible] de dos meses á contar del dia de la fecha, [illegible] vencimiento [illegible] la Ley de Aduana.—[illegible] se encuentran en esta Alcaldía [illegible] interesados.—Alcaldía, Diciembre 26 de 1884.

6856 17

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n.
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y par párbulos 10 ps m|n.
Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm.

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sobarros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67--FLORIDA--67
6296 perm

DIENTES — RODOLFO NEWBERY — DENTISTA NORTE-AMERICANO — EXTRACCIONES

ESQUINA DE CANGALLO
125--FLORIDA--125
EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedad) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las que más rigor que les correspondan.
Envía catálogos completos á quien los solicite.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensas de satinar, prensas de encuadernador, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografias, máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196—BOLIVAR—204
Casilla del Correo 731

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Union Telefònica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 2[illegible]
perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita, llama y emplaza al testigo D. ALESIO MORAN á fin de que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias, á contar desde el presente á prestar declaracion en la causa seguida á EMILIO DELFINO por ..., bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—Bartolomé Martin. 6883 17

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita, llama y emplaza al testigo D. RAMON LLAMAS, á fin de que concurra á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde el presente á prestar declaracion en la causa seguida á AMBROSIO FERRARI y otro por ..., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—Bartolomé Martin. 6884 17

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN PORTELA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias con ... comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—Adolfo Lomonaco. Oficina Bolivar núm. 21 (Cabildo). 6861 F 19.

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre se cita y emplaza por segunda vez al prófugo ANTONIO AGNES para que comparezca dentro del término de nueve dias con ... á estar á derecho en la causa que se le sigue por ..., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Enero 10 de 1885. Cabildo 2º publicacion.—Eduardo French, Secretario. 6848 21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo EMILIO IACOMBI para que en el término de nueve dias ... á estar á derecho en la causa ..., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—[illegible] 6841 21

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LESJANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 9 de 1884.—José F. Sabatte—Juez de Paz. 6634 E 22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de quince dias á contar de la publicacion del presente á los acreedores del concurso de don ADOLFO GOMEZ, que el síndico de dicho concurso D. Adolfo Bullrich ha presentado el estado de graduacion de créditos, que se encuentra depositado en la oficina del que suscribe, por el término mencionado, para que puedan inspeccionarlo como lo dispone el art. 758 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1884.—Manuel Lacasa, Secretario. 6820 F. 13.

Citase por segunda vez al prófugo AUGUSTO FACIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres á estar á derecho en la causa que se le sigue por hallarse acusado del robo efectuado á D. Leon Alvear, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se seguirá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—L. M. Gonzales, Secretario. 6835 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FALICIANO GROBA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 12 de 1885.—Manuel Lacasa. 6853 F. 18

En los autos iniciados por I. Jorge W. Atckins y otros sobre informacion, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, há dispuesto que con citacion de D. Jaime Povera, se espida por el Archivero General de los Tribunales, testimonio en forma de la escritura de venta que este señor otorgó con fecha 5 de Diciembre de 1826, á favor de D. Filas Atckins, ante el escribano Llames, de un terreno ubicado en Barracas al Norte; Avenida Montes de Oca, compuesto de 60 varas de frente al Este, con fondo hasta dar con los terrenos que bajo zanja y cerco ocupaba el Convento de Santo Domingo, que hoy pertenece á los herederos de D. José Herrera; lo que se hace saber al espresado Sr. Povera á sus herederos por el término de cinco dias.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—Angel E. Raggio, Bolivar 21. 6866 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre se cita y emplaza á Da. LUISA DEBERTI para que en el término de cinco dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de prestar declaracion en la causa que por lesiones se sigue á Federico Lavarello.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—Ramon Bourel. 6841 16

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ENERO

Juéves 15—193 1|2 cuadras cuadradas en San Martin, en nuestra casa Alsina 78, á las 3.
Viérnes 16—Un Saladero en la Ensenada base ps. 100.000 m|n. oro en Alsina 78, á las 3.
Sábado 17. Judicial—Casa Artes 509, base ps. 6379 m|n. á las 4.
Sábado 17—Toros y vacas, Durham y Hereford. En los Corrales, á las 10.
Domingo 18—74 lotes terreno en la avenida de Santa-Fé, á las 4.
Juéves 22—Muebles, etc., etc. En Chacabuco 6, á las 12.
Viérnes 23—Muebles, etc., etc. En Chacabuco 6, á las 12.
Domingo 25—Muebles, Avenida Montes de Oca 163, á las 12.
Domingo 25—Casa calle Constitucion 124. Base pesos 10.000 m|n., á las 4.
Viérnes 30—Judicial, Avenida Alvear entre Rodriguez Peña y Callao. Base pesos 8,271 m|n., á las 4.

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDA CASA
NUEVA
Edificada á la moderna
DE 9 1|2 VS. DE FTE. POR 70 DE FDO.
En la calle Constitucion N. 124
ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSÉ
A una cuadra y media de la plaza Constitucion
BASE DE VENTA
Ps. 10,000 m|n. oro
Lo que ha costado la construccion del edificio
ALQUILER MENSUAL
PESOS 2,000 M|C.
EL DOMINGO 25
DE ENERO
A las cuatro de la tarde

Remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
La magnífica casa arriba indicada construida á la moderna y edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo y compuesta de 7 piezas con pisos de tabla, cielo raso de yeso, una hermosa cocina, un zótano que se estiende en todo lo largo de la casa y un lindo jardin con variedad de plantas frutales. Además de este edificio hay un jardin contiguo al edificio de 9 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo con infinidades de ricas plantas frutales que remataremos separado ó conjuntamente con la casa, segun el gusto de los interesados.
Solo la construccion del edificio ha costado 10.000 ps. m|n oro que es lo que se ha puesto de base para los dos lotes.
Escrituras garantidas.
Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78.
6874 25

POR LOS MISMOS
De un magnífico terreno
AVENIDA GENERAL ALVEAR
Entre las calles Rodriguez Peña y Callao
SOBRE LA BARRANCA
14 metros 427 milímetros por 71 metro 661 milímetros
TASACION: PESOS 12,406-23 M|N.
BASE 2|3. PARTES
Pesos 8271 m|n.

El Viérnes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Dr. D. Luis A. Sauze en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Gaston Nogues contra el Sr. D. Miguel Pereira.
Un terreno ubicado en la Avenida General Alvear entre las calles Rodriguez Peña y Callao, compuesto de 14 mts. 427 mts. de frente al Sud por 71 mts. 661 mils. de fondo, ó sean 1033 mts. 353 mils. cuadrados, con 5 piezas en mal estado.
El todo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos seis nacionales 23 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ocho mil doscientos setenta y un pesos moneda nacional.
La propiedad está situada en la mejor localidad de la Avenida Alvear y donde no hay una pulgada para vender, queda al lado de la casa del señor D. Guillermo H. Taylor y por el otro costado tendrá el espléndido edificio que construye el Sr. D. Aristóbulo del Valle, en la otra esquina el elegante chalet del Sr Coronel Lasserre, en frente la magnífica mansion del señor D. Benigno Ocampo, las casas del señor D. E. Aberg y otros edificios que están á la vista.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, ó en la Secretaría del Sr. D. Sebastian Martinez, en el Cabildo.
NOTA—El comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 olo á cuenta de la venta
6875 30.

POR LOS MISMOS
De la espléndida propiedad
CON JARDIN AL FRENTE
En el barrio de moda
Calle Santa-Fé N. 456
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
Base de venta ps. 17,000 m|n.
El Juéves 29 de Enero
A las cuatro en punto de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba indicada y por órden terminante de su propietario, de la finca calle Santa-Fé núm. 456, compuesto del modo siguiente:
El edificio que es construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de una gran galería de 6 vs. de ancho con cielo-raso de yeso, 4 grandes piezas tambien con cielo rasos de yeso, 3 piezas bajas y 2 altas, gran cocina, letrinas, etc. En el segundo patio tiene un jardin con plantas de mérito y galería teniendo en el fondo una gran pajarera, gas, sótanos y demás comodidades necesarias.
Todas las paredes son medianeras y á la calle tiene cimientos como para edificar.
El terreno que es irregular mide por el costado Este 12 metros 90 cent. de frente por 41 met. 87 cent. de fondo y por el costado Oeste 8 metros 66 cent de frente por 29 metros 12 cent. de fondo.
La venta se hará AD CORPUS.
Títulos perfectos
Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78.
6882 29

POR LOS MISMOS
Grandioso remate
SOBRE LA
Gran Avenida Santa-Fé
74 LINDOS LOTES
CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS
Frente á la quinta de Castillo del Sr. D. Federico Garrigós
TODOS LAS CALLES ABIERTAS
Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Araoz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.
Sin base! Sin base!

El domingo 18 de Enero
A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa-Fé.
La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.
La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas higiénicos y más en armonía con su manera de vivir.
Además, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, para lo cual dificilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que además de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casa quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble via que vá á Belgrano.
No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores.
6667 E. 18

POR LOS MISMOS
Judicial
PROPIEDAD AL NORTE
Calle Artes núm. 509
Pertenecientes á la testamentaria
DEL SR. D. BENJAMIN BOURGEOIS
ORDEN DEL JUEZ
DR. MOLINA ARROTEA
TASACION
ps 9568 m|n oro
2|3 PARTES
Ps. 6379 m|n. oro
El Sabado 17 de Enero
A las 4 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda, de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
La magnífica finca calle de Artes núm. 509, compuesto su terreno de 8 metros 50 cts. de frente por 31 metros 70 cts. de fondo.
El edificio consta de 8 habitaciones de material y una de madera, con cielos rasos, empapeladas y pintadas al fresco, pisos de madera, zócalos de id. umbrales de mármol, algibe, pozo, letrina, patios embaldosados y demás comodidades.
Los títulos pueden verse en la Secretaría del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 73.
6789 17

POR LOS MISMOS
DE 30 TOROS DURHAM
Vacas y vaquillonas id
TOROS Y VAQUILLONAS
HEREFORD
Todos 7|8 y 3|4 sangre
Productos del Establecimiento
"LA ELVIRA"
Propiedad del Sr. D. Manuel A. Cutiellos
La venta se efectuará
EN LOS CORRALES
Casilla del Sr. Gomez
DONDE ESTARA LA BANDERA
EL SABADO 17
DEL CORRIENTE
A las 10 de la mañana

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Establecimiento arriba indicado, los animales siguientes:

30 toros 7|8 Durham.
10 id 3|4 Hereford.
10 vaquillonas 3|4 Hereford.
15 id 7|8 Durham.
20 vacas 7|8 Durham.

Todos son animales invernados á campo y se encuentran en perfecto estado.
Se encontrarán en los corrales del Sr. Gomez el dia del remate.
Mas datos, Alsina 78.
6806 17

POR LOS MISMOS
Para invernadores
Y TAMBEROS
193 y media cuadras cuadradas
PERFECTAMENTE ALAMBRADAS
Y con frente al Rio de Las Conchas
En el Partido San Martin
Y A SOLO 5 LEGUAS DE LA CAPITAL
Base ínfima
Pesos 62 m|n. LA CUADRA
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 3 de la tarde remataremos con la ínfima base arriba marcada, dinero de contado y por liquidacion:
Un terreno de pastoreo ubicado en el partido de San Martin compuesto de 193 cuadras, 5865 vs. contiguo al Palomar de Caseros propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra, teniendo mas de un cuarto de legua frente al rio de las Conchas, en el otro frente el arroyo de Moron estando los otros dos costados perfectamente alambrados, pasando por uno de los costados el camino general que divide los partidos San Martin y Moron, que va de las estaciones de Ramos Mejía y Moron al Paso de Morales.
Dista de la primera Estacion del Ferro-carril del Oeste una legua é igual distancia de San Martin sobre el F. C. á Campana.
Terreno como este hay pocos en las inmediaciones de la ciudad, que fácilmente se arriendan desde 300 hasta 500 pesos la cuadra por las ventajas que ofrece para invernadas, tambos ú otras industrias y mas la distancia á la capital es solo de 5 leguas.
La base para la venta es de 1500 ps. m|c, ó sea 62 ps. m|n. precio increible en vista de la gran renta que producen estos campos.
Títulos inmejorables.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.
6780 15

POR LOS MISMOS
DEL GRAN SALADERO
"3 DE FEBRERO"
CONOCIDO POR DEL
Sr. D. Antonino C. Cambacéres
En la Ensenada
SOBRE EL ARROYO DE DOÑA FLORA
Con todos sus enseres y listo para faenar
En nuestra casa, alsina 78
BASE DE VENTA
Ps. 100,000 m|n oro

El Viérnes 16 de Enero de 1885 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura excediendo la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de sus propietarios:
El establecimiento arriba indicado conocido por el saladero «3 de Febrero» antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambacéres, con todos sus edificios, máquinas, útiles, enseres y cuanto la constituye, incluso su terreno própio, que lo forman dos suertes de quinta, señaladas en el plano de los terrenos de la Ensenada con los números dos y cuatro; compuesto la número dos de una hectárea, 94 áreas y 85 cent. y la núm. 4 de 4 hectáreas 86 áreas y 86 cent. situadas sobre el arroyo de Da. Flora. La edificacion son:
FABRICA—Un galpon cubierto con techo de fierro galvanizado cuya superficie es de 1716 met. cuadrados; 7 tinas algunas nuevas y otras en buen uso de 250 á 300 reses vacuno cada una; 4 cilindros, 4 enfriadores para grasa, 13 depósitos para id, 1 prensa y techo de fierro para aprensar la carne cocida de las tinas, una máquina á vapor con dos bombas, 1 bomba de incendio con todos sus útiles, 1 galpon de 64 met. cuadrados para quemar las basuras, 1 depósito de ... mas ó ménos para agua.
PLAYA—De 22 met. de largo piso de piedra por 10 met. de ancho, techo fierro galvanizado, enfriadero, depósito y charqueda techo de fierro galvanizado de 18 met. de largo por 15 mts. de ancho, galpon de salazon de carnes de 300 mts. cuadrados con techo de fierro galvanizado, otro galpon para depósito de sal de 16 por 15 cent con techo de fierro galvanizado, galpon de lumbado de 27 mts. por 12 id techo de ripia, galpon para cueros, techo fierro galvanizado de 960 mts. de superficie, galpon para enfardelar carne tasajo techo de fierro galvanizado de 230 mts. de superficie, barrales con 2046 postes y medios postes ñandubay y tijeras de madera del Brasil, 10 asientos para pilas de madera de pino y algunos con vigas de madera dura, casilla para la cerda, rancho para las astas, ferro-carril hasta el puerto con 340 mts. 6 zorras y muelle correspondiente sobre el arroyo.
Casa para el encargado y escritorio, 2 piezas bajas de material, 2 id altas con corredor al frente, cocina, algibe y demás comodidades, dos piezas una de material, 1 casilla de madera, con dos piezas y corredor al frente de 9 mts. por 5 id, 1 rancho paredes de tabla, techo de paja de 14 mts. de largo por 4 1|2 de ancho para carpintería; fonda: dos piezas grandes y un comedor paredes de material, 8 piezas altas de tabla, 17 mts por 9 mts., algibe, cocina, etc. El cerco del saladero de tabla de 6 piés de alto con postes de ñandubay, 5 corrales con 2018 postes y medios postes de madera dura, puestas y tranqueras, 19 tinas alquitranadas en perfecto estado, 10 carretillas de mano, 24 caños de 4 1|2 pulg de diámetro, 5 mts. de largo de fierro galvanizado, 1 carro de cajon, 1 de cola, 4 caballos, 2 mulas, palas, etc., etc., etc.
El todo en perfecto estado y el Establecimiento listo para trabajar.
Con el establecimiento del puerto en La Plata y la segura canalizacion del Arroyo de Doña Flora, nos parece inútil demostrar el porvenir y la importancia que ofrece esta propiedad.
Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionarlo todos los dias.
El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina nú. 78.

En seguida
UN VAPOR DE 120 TONELADAS

Para sacar los residuos líquidos del saladero con todos los aparatos necesarios para esta operacion.
6667 E 16

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51

POR LOS MISMOS
15 hermosos caballos y yeguas
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
De los Montes Grandes
Y DE LA ACREDITADISIMA
MARCA A B
Del Sr. D. Adolfo Bozo

Hay varias yuntas de lindos pelos. Caballos de paseo. Algunos de tiro. Todos notables por su belleza y tamaño. Hay pelos lindísimos, oscuros, colorados, zainos, etc., etc. Yeguas, moras, zainas y negras.

SEÑORES AFICIONADOS
¡OJO!
Hay ANIMALES DE MÈRITO
En nuestra casa, San Martin 51
Al mejor precio y al contado
EL MARTES 20
DE ENERO
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
6814 20

POR LOS MISMOS
50 vacas lecheras
3|4 y 7|8
SANGRE DURHAM

Animales de buen tipo y excelente orígen—Las crias hijas de un famoso toro de TAPIALES—Las vacas son mansas, grandes y gordas.—Por órden y cuenta de su dueño, señor don LUIS DE IRIGOYEN.

¡¡Alerta tamberos alerta!!

El remate tendrá lugar en la Estacion MORON ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera
El Domingo 18 de Enero
A LAS 2 DE LA TARDE
AL CONTADO Y AL MEJOR PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
¡¡NADIE DEBE FALTAR!!
6786 18

POR LOS MISMOS
4,000 hectàreas
DE RIQUISIMO CAMPO
EN LINCOLN
En la mejor zona
DE ESE GRAN PARTIDO

Campo de inmejorable calidad y con buena aguada—Lindero con los famosos campos y establecimientos de los señores E. Pintos, Rodolfo Newbery, Marteron—Colonia Belga, etc, etc,

NADIE VENDE POR ALLÍ
NI UNA CUARTA DE TIERRA
El terreno es muy alto y rico de pastos finos
Buenas condiciones de pago

El campo reconoce una hipoteca por 10,000 pesos m|n oro en cédulas série F con la que puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado y la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

BASE REGALADA
15,000 PESOS M|N.
VALE EL DOBLE
El remate tendrá lugar
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El Juéves 15 de Enero
á las 2 de la tarde
6801E 15

T. S.
N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N 373 parn

POR EL MISMO
Ad-Corpus
DE LA FINCA
CALLE DE PERU N. 337
Formando esquina á la de Méjico
Base bajísima para la venta
8,000 pesos m|n.
El DOMINGO 25 de Enero
Á LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos al contado pasando de la base de la tasacion para venderse la finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 13 metros 639 milímetros ó sean 15 3|4 varas de frente al Este por 16 metros 236 milímetros de fondo igual á 18 3|4 varas con inclusion de un martillo á su favor hácia la parte Sud, de 6 metros 928 milímetros de ancho equivalente á 8 varas que corren desde el terreno 30 metros 310 milímetros en direccion al fondo igual á 35 varas, con accion á cargar sobre la pared divisoria.
Llamamos la atencion de los Señores compradores de fincas, la importante que anunciamos, por estar ella situada en el centro de la capital asi como hallarse rodeada de valiosos edificios, tramways calle empedrada, gas, aguas corrientes y por lo bajo de su base.
Por mas datos á nuestro escritorio calle de Victoria núm. 156. Escrituras inmejorables. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia.
6861 25

Miguel Cano
AL NORTE
DE 5 ESPLÈNDIDOS
SOLARES
CALLE DE ANDES
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
TERRENO MUY ALTO
SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
El DOMINGO 18 de Enero
á las 4 de la tarde

Remataré de órden de su propietario, sin base por lo que den y dinero de contado, 5 magníficos lotes de terreno situados en la calle de Andes, entre Arenales y Juncal, distantes del gran Boulevard Santa-Fé una cuadra solamente y rodeados de hermosos edificios. El terreno mide 51 varas de frente al Oeste calle Andes, por 33 1|2 varas de frente en el costado Norte y 36 1|2 en el costado Sud, dividido en 5 solares, uno con opcion á los demás. El terreno está rodeado de pared de material, tiene un hermoso porton y dos grandes postes y adentro vereda. Las escrituras de primer órden. Para ver estas y demás informes, puede ocurrirse á mi casa Reconquista 81.
6799 18

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL
De todas las existencias
De la gran Rottisserie Parisiense
Calle Esmeralda N. 228
FRENTE AL TEATRO VARIEDADES
Inmensa cantidad de artículos

Armazones, mostradores, estantería magnífica. Gran cocina económica y batería. Vinos Burdeos, Oporto y Jerés. Cristalería surtida, etc., etc. Magnífica estátua de mármol.

VENTA LIBERAL
¡Al mejor postor y sin retirar lote!

El Juéves 15 de Enero á las 12 en punto del dia realizaremos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño todas las existencias de esta acreditada Rottisserie, consistentes en un espléndido surtido de vinos desde los hasta las clases mas finas, Champagne, Oporto, Jerez, Borgoña, coñac, licores surtidos, conservas finas, un magnífico armazon con su estadores, estantes, escritorios, vidrieras, perchas, (todo haciendo juego) gran cantidad de sillas de esterillas, mesas de piedra mármol y madera, brazos de gas de 3 y 4 luces, espejos, cuadros, gran reloj de pared, un gran tabique divisorio de madera, heladeras, bombas para chop y agua, farol á la calle, toldos, lavatorios franceses con mármol, sofaes á la turca y ..., una gran asadera á la prusiana, cortinados, galerías barandillas de madera, tostadores de café, espléndido surtido de servicios de porcelana, cristal y cristofle, gran cantidad de manteles y servilletas, calentadores á gas, cañerías de id y muchos otros muebles y objetos que estarán á la vista, lo mismo que un gran lote de plantas finas de adorno.

Al mismo tiempo

Se venderá la accion á la contrata del alquiler de la casa.
Por mas detalles á nuestro escritorio Parage Roverano pieza núm. 6. 6833 15

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE TACUARI 392
BASE DE VENTA
Pesos 2,887 m|n.

El miércoles 28 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze la finca calle de Tacuari N. 392 con arreglo al siguiente:

Edicto judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Monis contra Ds. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí núm. 392 compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por 32 metros de fondo al Este equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 3 piezas de material, una de madera y una con enrejado para gallinero, letrina, etc., de propiedad de la ejecutada, cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m|n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 1884—Manuel Avila. 6781 28

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino a vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
HOY "ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
Con frente al paseo Colon
Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio
Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 67,530 m|n.
Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.
Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:
Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos acupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.
Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.
Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso; consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido constituidas.
El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.
SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250, mide 13·80 100 de frente por 13 85-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana de que ha servido siempre. Redita un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.
Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.
Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 olo sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.
Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6539 E 15

Guillermo F. Quirno
En VILLA MERCEDES
Provincia de San Luis

De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así «Art. 1º Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no escedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2º el producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V. á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3º Comuníquese al P. E.
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».
En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

89 Lotes Nos. 1 á 24, 33 á 35, 41 á 45, 50 á 53, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 134 á 136 con terreno solo á ps. m|n 130 cada lote	$ 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27, 30 á 32, 36 á 39, 46 á 49, 53 á 55, 64 á 68, 93, 94, 102, 104, 121, 1l2 y 139 á 146 con caldenes solo $ 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 113 con álamos solos á pesos 210 cada lote	420 00
15 Lotes Nos. 74 á 85, 95, 102 y 133 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en á 1680 el lote	1680 00
146 lotes Importe Total	24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arrefondo, Tomás Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Iseas. Por el Este con Ibras Villegas, Lindor Puebla, y Sandalio Echevarria. Por el Sud Benito Echeverria, Victoria O. de Arrambide, Olegario Sosa y Ciriaco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.
«En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente. «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.
Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que da de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dobla de Norte á Sud, cuatro cientos metros.
Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte centímetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para ser citados».
En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que están enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—Rafael Leon.—Ingeniero Nacional».
Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y el amojonamiento practicado en cada lote, y creo que cerresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar esta para su apertura.
Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.
Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra respectiva sin distincion de persona.
Los planos se repartirán oportunamente.
Por mas informes ocurrir al rematador Guillermo F. Quirno... 6535 E 25

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
ENERO

Domingo 18—Propiedad calle Suipacha núm. 365. Base de venta 6500 ps m|n á las 5 p. m.
Id 18—De un precioso terreno calle Méjico entre Pichincha y Matheu. Sin base, á las 5 p. m.
Id 18—De tres propiedades nuevas calle de Venezuela núm. 1280 esquina una á Catamarca á las 5 1|2 p. m.
Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.
Miércoles 21 á las 4 p. m.—De una propiedad en la ciudad de Mercedes. Sin base, en nuestra casa Bolivar núm. 85, á las 4
Domingo 25—Terreno, calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta: 1.480 ps. m|n., á las 6 p. m.
Id 25—Propiedad esquina calle Europa y Salta. Base de venta 4500 ps m|n á las 5 p. m.
Id 25 á las 5 p. m.—De una gran propiedad calle Libertad núm. 729 y 731. Base de venta: 12,500 ps. m|n.
FEBRERO
Domingo 1º á las 5 p. m.—De una propiedad calle Andes 527, base de venta 5.000 ps. m|n.
Lúnes 2—Terreno calle Rioja San Juan y 2a. Catamarca. Sin base, á las 5 p. m.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1014
Judicial
De una gran propiedad
ESPLÉNDIDA SITUACION
En el riñon de la ciudad
CALLE SAN MARTIN
Número 246
Entre Cuyo y Corrientes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta
PRIMERA TASACION
42.592 pesos m|n.
Retasa 25 por ciento de rebaja
31,944 pesos m|n.
2|3. partes base de venta
21,296 PESOS M|N.
Títulos garantidos
El Mártes 20 de Enero
A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo-rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, revocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa etc., etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Novaro.
El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion.
6517 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1035
De una buena propiedad
PARA RENTA Ó HABITARLA
CALLE SUIPACHA
Número 365
ALTOS Y BAJOS
EL MAS LINDO
BARRIO
DE LA CAPITAL
RENTA SEGURISIMA
2000 pesos m|c.
CON DEUDA
Al Banco Hipotecario
Títulos completamente garantidos
Base de venta:
6,500
Pesos nacionales
DOMINGO 18
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público la linda propiedad citada con una área de terreno de 6 1|2 vs. de frente por 73 vs. de fondo y su edificio de 6 piezas bajas y 3 altas en perfecto estado, además cocina y demás dependencias, las piezas con cielo rasos, primer patio con techo de cristal, zaguan y vestíbulo con baldosas de mármol, segundo patio baldosa colorada, una huerta, parral, etc., la casa tiene pozo, aguas corrientes, gas, etc., etc.
La deuda al Banco es de 2000 ps. fuertes de la série E
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion.
6787 18

POR LOS MISMOS
DE UNA
preciosa propiedad
ESQUINA
Calle Europa N. 526
Y Salta 472, 74 y 76
LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO
Ocupada hoy por una tienda
7 varas de frente por 26 varas de fondo
AD-CORPUS
(Se vende así pero tiene mas frente y fondo)
EDIFICIO SOLIDO
Como para hacerle altos
BASE DE VENTA
4,500 PESOS M|N.
Títulos completamente garantidos
El Domingo 25 de Enero
á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs. de frente á la 1ª, por 26 de fondo á la 2ª, bien entendido que hay mas entre muros; su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, y dos piezas mas; hay pisos de piedra en el almacen y de madera en las piezas; un sótano cocina, letrina, algibe, gas, vereda de piedra, todos con maderas duras, edificado como para hacer altos, asotea con dos hiladas de ladrillos y una de baldosa frente y dentro revocado en cal y el edificio lo mismo.

LA POSICION ES MAGNIFICA
LA BASE BAJÍSIMA
Pesos 4,500 m|n.

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n. en garantía de la escrituracion. 6811 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1038
De 3 propiedades nuevas
DOS LINDÍSIMAS CASAS
Y una preciosa esquina para negocio
Calle Venezuela 1276 á 1280
ESQUINA Á CATAMARCA
Terreno alto y situacion magnífica
Barrio espléndido y porvenir seguro
A una cuadra del tramway
Donde no hay un solo local desocupado
Gana todo 2,800 pesos m|c. mensuales
BASE DE VENTA POR EL TOTAL
8,000 ps. m|n.
FRACCIONADAS
Base de venta: 2666 ps m|n
POR CADA UNA
Dan mas del uno y medio por ciento de interés mensual
Construccion hecha á todo costo
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 18
DE ENERO
A LAS 5 Y 1|2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada esta propiedad como para una renta segurísima. El edificio es completamente nuevo construido á todo costo, estilo moderno y elegante, con maderas duras, cada una de las casas tiene 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina, todas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, etc. La de la esquina ó sea el almacen es espacioso como para un buen negocio, además una pieza baja y otra alta, y demás dependencias. Las casas son con frente á la calle Venezuela con una área de 21 varas de frente por 21 varas de fondo. Las casas tienen dos patios. El almacen dá frente á la calle Catamarca y á la de Venezuela.

La venta es forzosa

Solamente el edificio vale 16,000 nacionales.
NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n por cada casa en garantía de su escrituracion. 6822 18

POR LOS MISMOS
Remate N. 1034
DE UN PRECIOSO TERRENO
Alto y perfectamente situado
Calle de Méjico número
Entre las de Pichincha y Matheu
20 varas de frente por 50 varas de fondo
MAGNIFICO PARA UN BUEN EDIFICIO
BARRIO POBLADÍSIMO
Y DE GRAN PORVENIR!
SIN BASE
A la mas alta postura
El DOMINGO 18 de Enero
A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por lo que dén este lindo lote de terreno con 20 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, el terreno es altísimo, barrio todo poblado y de un porvenir grandísimo, está edificado á ambos lados del terreno.

No hay base—Es á vender
TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 50 ps. m|n en garantía.
6798 18

POR LOS MISMOS
Núm. 1036
De 18 lotes terrenos
CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS
Perfectamente situados
Rodeados de grandes edificios
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
Calle La Rioja, San Juan
Y segunda Catamarca
Al lado de la gran fábrica de camas de fierro
Del Señor Cardini
SIN BASE—SIN PRECIO
¡POR LO QUE OFREZCAN!
El Lúnes 2 de Febrero
(Fiesta)
á las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos espresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.
Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles del Señor. Cardini y á 2 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos y se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 olo sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion.
6856 12

POR LOS MISMOS
A plazos largos A plazos largos
TERRENOS
EN LA PLATA
EN EL MEJOR PARAJE
DE LOS HORNOS
Frente á los hornos del señor
Don Márcos Levalle
70 LOTES
Rodeados de edificios
TERRENOS ALTOS
PARAJE COMERCIAL
LOCAL PINTORESCO
VENTA AL MEJOR PRECIO
Sin base! Por lo que dén!
Liquidacion de todos los lotes
Por pertenecer á una Sociedad en liquidacion
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR

Por estar garantido con los edificios que hay en las cuatro manzanas. Ocasion de hacerse propietario con poco dinero.

El remate tendrá lugar

Para comodidad de los compradores en la cancha y casa de negocio de D. Francisco Guaresti

El domingo 18 de ENERO
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio por lo que den y con condiciones de plazo sumamente ventajosas y cómodas para los compradores.
La venta se hará una cuarta parte al contado y el resto á plazos largos que se estipularán en el acto de la venta; los señores que deseen pagar al contado se les darán las escrituras gratis.
Sabido es que el local donde se encuentran situados estos terrenos es sumamente alto, pintoresco y de los mas centrales en Los Hornos, rodeado de edificios y buena vecindad, pues casi todos los compradores del remate anterior ya han edificado, y los que no, lo están por hacer, encontrándose el material arrimado á sus lotes.
Por la cantidad de edificios que hay en las cuatro manzanas, los señores que compren en ese remate no tienen obligacion de edificar, pues está ya todo garantido con lo edificado.
Los señores que deseen asistir á este remate encontrarán volantas el dia del remate hasta la 1 del dia en nuestro escritorio en La Plata, al lado del Correo.
Todo comprador abonará 5 ps. m|n. por cada lote que compre como garantía.
... 18

POR LOS MISMOS
Remate N. 1039
¡AL NORTE!
De una espléndida propiedad
ALTOS Y BAJOS
EN EL BARRIO MAS LINDO DE LA CIUDAD
CALLE LIBERTAD
Num. 729 á 731
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
Venta forzosa. Por liquidacion
BASE MUY BAJA
Solamente: 12,500 pesos m|n.
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 25 de Enero
á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, su edificio es construido sin economía, con materiales de primera calidad con 17 piezas y la casa baja y 8 los altos, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc., pisos de tabla, embaldosados de mármol, techos de azoteas con baldosas y maderas duras, toda la casa con cielos rasos de yeso, pinturas al fresco, etc., todas las puertas de cedro del Paraguay, esta para renta, da mas del 1 olo de interés mensual.
Su terreno mide 10 vs. de frente por 82 vs. de fondo.
La situacion es de lo mejor, á media cuadra de la gran Avenida Alvear. El comprador abonará 200 pesos m|n. en seña y en garantía de su escrituracion.
6868 25.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1040
AL NORTE!
De una preciosa casa
SITUADA
Calle Andes núm. 527
ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ
Edificio sólido, edificacion moderna
A 1|2 cuadra del Boulevard
SANTA-FÉ
8 varas de frente por 59 1|2 varas de fondo
Base de venta: 5000 ps. m|n.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Domingo 1º de Febrero
á las 5 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en un paraje de los mas lindos y hermosos, calle de Andes núm. 527, su área de terreno es de 8 vs. de frente al Oeste por 59 1|2 de fondo al Este, su sólido edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc.. 5 piezas son con cielo rasos de yeso, siguen con umbrales de mármol, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan, pozo de rica agua, todo rebocado en cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.

La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.

NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion.
6845 F 1º

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA CASA
En la ciudad de Mercedes
¡A POCAS CUADRAS DE LA PLAZA!
Calle N. 36 núm. 69
SIN BASE! POR LO QUE DEN!
El remate se efectuará
En nuestra casa, Bolivar 85
EL MIÉRCOLES 21 DE ENERO
A las cuatro en punto de la tarde

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada.
Su terreno mide 17 vs. de frente por 25 id de fondo, con un martillo á su favor en el fondo compuesto de 11 varas 54 cent. de frente por 20 vs. 73 cent. de fondo.
Su edificio se compone de cinco piezas de material, rebocadas en cal y empapeladas, cielo raso de id, buenas maderas, cocina, letrina, caballeriza, pozo de buena agua, árboles frutales, azoteas embaldosadas, con contramarcos de algarrobo, patios enladrillados y con veredas de id etc., etc.
La casa dá de alquiler mensual la suma de 300 pesos m|c. pudiendo dar mucho mas.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio.
6871 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1041
¡AL NORTE!
De un lindísimo TERRENO
Inmejorable situacion
CALLE ARENALES
Entre Rio Bamba y Ayacucho
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
1,480 PESOS M|N
LA MITAD DE SU VALOR
EL DOMINGO 25 DE ENERO
A las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, el lindo terreno arriba espresado, situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.
Su estension es de 5 varas de frente al S. por 57 1|2 de frente al N. con mas lo que resulte entre muros.

La venta es forzosa
TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio.
6870 25.

B. M.
85-BOLIVAR-85

Angel Aguilar
AD-CORPUS
De una linda CASA
CONSTRUIDA A LA MODERNA
Y A TODO COSTO
Calle Tucuman N. 883
PARAJE INMEJORABLE
Títulos superiores
Con deuda al Banco Hipotecario
BASE DE VENTA
5,000 PESOS M|N.
¡Verdadera pichincha!

El domingo 18 de Enero á las 6 p. m. remataré por órden de su dueño y á la mas alta postura esta preciosa finca cuyo edificio consta de seis piezas, dos altillos, cocina con azulejos, piletas de mármol para lavar, pozo de rica agua, gas, agua corriente, piso de tabla, y los patios y zaguan embaldosados, cielo raso de yeso y de cal, con maderas duras, umbrales de mármol, rejas, ventanas, la de calle de cedro con rejas ... ricamente empapelada y las demás pintadas ... en ... la suma de ... pesos ... de 3 á 4.—Por otros datos Victoria 27 ó 680.
El comprador dará en garantía al firmar el boleto 200 ps. m|n.
6850 18

Cárlos J. Espinosa
JUDICIAL
De un hermoso terreno
En el centro de la capital
Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Guilaretza
El Juéves 12 de Febrero de 1885
á las 5 p. m.
Tasacion: 1,417 pesos m|n. 44 cent.
2|3 partes 944.76 m|n.

El Juéves 12 de Febrero de 1885 á las cinco de la tarde y bajo la base de 944 pesos y 76 centavos moneda nacional, procederé á la venta en público remate del terreno situado en la calle de Pasco entre las de Méjico y Venezuela, perteneciente á la testamentaria de Da. María Guilaretza y, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo. El terreno se compone de ... metros ... centímetros de frente al ... por ... metros ... de fondo al ... con area de ... metros cuadrados.
Por mas informes ocurrir al rematador Chacabuco N. 160, piso alto núm. 27. 6819 F 12